

Columnas NACIONALES

08 noviembre2024



Confidencial

El INE, como la Bartola

Por las reacciones en contra que ha generado la petición de 13 mil millones de pesos para la elección de jueces, magistrados y ministros, el INE podría quedar como la Bartola. **Ricardo Monreal**, jefe de la bancada de Morena en San Lázaro –la mayoría que decidirá si se le autoriza ese monto–, advirtió ayer, desde la presidencia de la Junta de Coordinación Política, que “la Cámara de Diputados decidirá”, y entonces entre risas: “Oye, Bartola, ahí te dejo esos dos pesos, pagas la renta, el teléfono y la luz (...)”. Y remató: “No se descarta nada, si el presupuesto del INE llega con 13 mil, la cámara lo revisará escrupulosamente”.

Nada de un encuentro Sheinbaum-Trump

Ayer corrieron varias versiones en el sentido de que Donald Trump habría invitado a Claudia Sheinbaum a su toma de posesión en Washington en enero. Algunas de esas versiones sugerían que fuentes diplomáticas mexicanas habrían deslizado esa idea, luego de que el republicano reiterara que entre sus primeras acciones estará el cierre de la frontera. Lo cierto es que el primer viaje internacional de la presidenta Sheinbaum será a Río de Janeiro, a la cumbre del G20, tan pronto como este mes, los días 18 y 19. Pero allí acudirá en todo caso el presidente Biden, quien seguirá en el cargo hasta el 19 de enero de 2025.

Falsos apoyos rumbo a la CNDH

Ante la polémica que se hizo por una carta *fake* del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera López, de supuesto respaldo a **Rosario Piedra** para que sea reelecta como presidenta de la CNDH, la *ombudsperson* justificó que ella la recibió en su oficina “y la transmití sin malicia ni mala fe a las comisiones unidas de Derechos Humanos y Justicia del Senado de la República, en el entendido de que era real”. La priista Claudia Anaya, integrante de una de las comisiones, pidió a la Jucop que se le saque de la terna por presentar información apócrifa. El problema de meter paja a su favor, cuando sus acciones frente a la comisión deberían hablar por sí mismas.

Córdova responde ante su eventual juicio político

El expresidente del INE **Lorenzo Córdova** se dio por enterado de que Morena buscará reactivar la intención de llevarlo a juicio político. Además de acusar “los ánimos de linchamiento propios de la mentalidad autoritaria que prevalece en el oficialismo”, hizo ver que el artículo 114 de la Constitución establece que el juicio político “sólo puede iniciarse durante el periodo del encargo y dentro de un año después de terminado”. Recordó que el mismo culminó el 3 de abril de 2023, por lo que “ya no se podrían iniciar los que se presentaron en mi contra”. Aun así, consciente de que a la ‘4T’ parecen no importarle los obstáculos legales, se dijo listo, pues “el que nada debe, nada teme”.

Las buenas noticias, si son reales, también son noticia

La presidenta **Claudia Sheinbaum** adelantó ayer que el domingo visitará Zacatecas, y que dicha entidad registró una “muy importante disminución” de cinco homicidios diarios en 2021 a menos de dos homicidios por día en este año. La mandataria, quien además reprochó que “a veces salen las noticias de los problemas de inseguridad y luego no sale la disminución en los índices delictivos”, destacó que esta reducción se debe a una “estrategia integral” que ha desarrollado el gobernador David Monreal, junto con el gobierno federal. ¿Será?

¿Más traiciones de Los Chapitos?

El gobierno de Estados Unidos tiene en los hermanos Guzmán López la “caja de pandora” informativa sobre el *Cártel de Sinaloa*. Su entrega no sólo implicó la traición que llevó a la captura del *Mayo Zambada*, sino que se advierten más traiciones a miembros de alto rango en la estructura de la organización criminal. Por lo pronto, ayer el gobierno estadounidense dio a conocer la orden de captura por tráfico de fentanilo contra José Ángel Canobbio Inzunza, *el Güero*, considerado como “la mente brillante” detrás de *Los Chapitos*, y uno de los hombres de mayor confianza de Iván Archivaldo Guzmán Salazar, hijo del *Chapo*.



Sacapuntas

ACTIVAN SECCIÓN PARA DESAFUEROS



HUGO ERIC FLORES

› Quedó instalada la Sección Instructora de la Cámara de Diputados para revisar unas mil 200 solicitudes de desafuero contra servidores públicos. Ese organismo, presidido por el morenista **Hugo Eric Flores**, está integrado por **Adriana Belinda Quiroz**, **Raúl Bolaños-Cacho Cué** y **Germán Martínez Cázares**. De acuerdo con el diputado Flores, la mayoría de los casos ya prescribieron, pero se enfocarán en ocho, entre ellos el del senador y dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**.



MARCO GALPERIN

FORMALIZAN PLAN DE INVERSIONES

› Inversión superior a dos mil 500 millones de dólares se amarró ayer en Palacio Nacional. La presidenta Sheinbaum recibió al fundador y CEO de Mercado Libre, **Marco Galperin Lebach**, quien le planteó sus planes para 2025 y adelantó que la compañía instalará una central logística en Hidalgo, lo que generará unos 7 mil empleos directos.



OMAR GARCÍA HARFUCH

HARFUCH VA A SAN LÁZARO

› Nos dicen que el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, se reúne el próximo lunes con la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, presidida por **Ricardo Monreal**. El tema central será la iniciativa de reforma al Artículo 21 Constitucional, para otorgar facultades de investigación a la dependencia que encabeza.



ALEJANDRO SVARCH

PRESENTACIÓN OFICIAL

› El director del IMSS, **Zoé Robledo**, presentó a **Alejandro Svarch** como director de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud IMSS-Bienestar. En la sesión a la que también asistió el secretario de Salud, **David Kershenobich**, se destacó que el ex titular de Cofepris, es fundamental para impulsar un nuevo esquema en servicios de salud.



ALBERTO PÉREZ DAYÁN

ENOJADOS CON EL MINISTRO

› Repudio total se ganó **Alberto Pérez Dayán** entre el personal de la Suprema Corte, tras abandonar el bloque de ministros que buscaba invalidar parte de la Reforma Judicial. Ayer sus oficinas fueron tapizadas con carteles y hojas con ilustraciones y leyendas donde lo ridiculizan y lo acusan de traidor. Incluso, ya le llaman el "Yunes de la Corte".



EDUARDO RAMÍREZ

NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN CHIAPAS

› Reveló el gobernador electo de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, más nombres de su gabinete: **Francisco Chacón Sánchez** será secretario de Humanismo; **Dulce María Rodríguez Ovando**, secretaria de la Mujer y de Igualdad de Género, y **Magdalena Torres Abarca** encabezará Medio Ambiente e Historia Natural.



MARCELO EBRARD

BUSCA REUNIÓN CON ELON

› Resulta que el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, busca reactivar el proyecto de instalar una mega planta de Tesla en Nuevo León. Para ello, busca reunirse lo más pronto posible con el magnate **Elon Musk**, dueño de la compañía, con el objetivo de "ver qué podemos hacer para que ese proyecto siga adelante".

BAJO RESERVA

See you soon, acuerdan Trump y Sheinbaum

:::: La presidenta **Claudia Sheinbaum** aseguró que la llamada que sostuvo con el próximo presidente de los Estados Unidos, **Donald Trump**,



Donald Trump

fue muy cordial. Sin embargo, lo que no mencionó la mandataria es que la felicitación que ella le comunicó a Trump fue recíproca. Nos dicen que el virtual presidente de EU reconoció a Sheinbaum por el alto margen con el que ganó la elección presidencial del pasado 2 de junio. Y, tras coincidir en que habrá buena relación entre los dos países y los dos gobiernos, la

llamada se cerró con un cordial "see you soon" (nos vemos pronto).

Guerra tribal en Morena por la CNDH

:::: Nos cuentan que ya se desató la guerra tribal en Morena por el proceso para elegir a quien presidirá la CNDH los próximos cinco años. Mientras **Tania Ramírez**, la segunda aspirante mejor evaluada en el Senado y que fue eliminada sin explicación para incluir a la cada día más cuestionada **Rosario Piedra**, afirmó que el proceso ya quedó



Tania Ramírez

manchado sin remedio, los duros del partido guinda hacen malabares para justificar el escándalo de la carta falsa presentada por doña Rosario como apoyo del obispo **Raúl Vera**, como hizo la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Senado, **Celeste Ascencio**, quien dijo que como el documento apócrifo se presentó fuera del plazo de inscripción, entonces no hay problema. Y al mismo tiempo, comenzaron a golpetear a la otra aspirante fuerte, la actual ombudsperson de la Ciudad de México, **Nashieli Ramírez**, pretendiendo asociarla con grupos de ultraderecha sin presentar pruebas. Lo bueno es que todo es para asegurar la defensa de los derechos humanos en el país, que si no...

Arropan a Eruviel Ávila

:::: Nos cuentan que a la instalación de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados acudieron los secretarios de Educación, Mario Delgado, y de Ciencia y Tecnología, **Rosaura Ruiz**, además de **Altagracia Gómez**, coordinadora del Consejo Empresarial de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, para respaldar al legislador del Verde, **Eruviel Ávila**, quien preside dicha Comisión. ¿Será que



Eruviel Ávila

va en serio la promesa de dar relevancia a este rubro en el sexenio que comienza?

Sobre el viaje de consejeros del INE a EU

:::: Ayer le comentamos en este espacio que, con motivo de los comicios en Estados Unidos, una comisión de tres consejeros del INE, entre ellos la consejera **Carla Humphrey**, viajó a aquella nación y se dijo que regresarían hasta hoy viernes. Nos comunican que en la información hay dos imprecisiones, y una aclaración. Las imprecisiones son: que no fueron tres, sino cinco las y los consejeros que fueron a Estados Unidos. Y, que la consejera Humphrey regresó a México desde el mediodía del miércoles. La aclaración es: que la consejera Humphrey fue "la única que pagó todo por su cuenta y la única que está de regreso desde el miércoles". Precisado y aclarado.

TRASCENDIÓ

Que el secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, debutará hoy en la mañana de **Claudia Sheinbaum**, quien invitó al canciller a Palacio Nacional para hablar sobre los objetivos de México en la Cumbre del G20, así como del plan oficial para reducir el flujo migratorio, principalmente. Por cierto, el ex rector de la UNAM estuvo ayer en el recinto histórico durante la llamada telefónica que la mandataria tuvo con **Donald Trump**.

Que el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, mostró sus aptitudes líricas entonando a capela la estrofa “Oye, Bartola, ahí te dejo estos tres pesos: pagas la renta, el teléfono y la luz...” con dedicatoria al Consejo General del INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**. Y es que previamente los reporteros preguntaron al zacatecano sobre un eventual recorte al presupuesto de más de 13 mil millones de pesos propuesto para la elección de juzgadores en 2025, a lo que él respondió que, desde luego, no está descartada esa reducción.

Que trabajadores de la Suprema Corte tapizaron el exterior de la oficina del ministro **Alberto Pérez Dayán** con carteles en los que lo tildan de “traidor”, después de que el pasado martes se sumó al grupo de afines a la 4T y votó a favor de desestimar las acciones de inconstitucionalidad que impugnaban la reforma judicial. En algunos se exhibía la fotografía del personaje con frases como “**Pérez Dayán con Y de Yunes**” y “traidor a la patria”.

Que en Nayarit, la dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, presentó un decálogo de ética para que, sin importar el cargo, todos tengan claros los principios partidistas, pero llamó la atención de que hiciera énfasis en que nada tiene que ver con el movimiento un funcionario que se entregue a lujos como “pasarelas, ropa de marca y vinos de Francia”, así haya llegado por vías morenistas, y aunque no dio nombres, la militancia entendió que se refería a **Diana López Zurita**, asesora del gobernador **Miguel Ángel Navarro**, señalada a menudo por su estilo de vida. Bueno. —

FRENTE POLÍTICOS

1. Primer contacto. La presidenta **Claudia Sheinbaum**, a la altura de los desafíos internacionales, reafirmó su compromiso con una política exterior de respeto y cooperación. Tras su llamada de cortesía con el presidente electo de EU, **Donald Trump**, la mandataria no dudó en proyectar optimismo. “Habrá buena relación”, aseguró, poniendo al frente la diplomacia y el diálogo como ejes centrales. En un escenario de potencial tensión, **Sheinbaum** envía un mensaje sólido. México mantendrá su independencia y dignidad en cada acuerdo, pero sin perder de vista la necesidad de una relación constructiva. No habrá sobresaltos.

2. Son rumores, son rumores... **Carlos García**, presidente de la American Chamber of Commerce México, trae un respiro ante los temores sobre una posible salida de EU del T-MEC, sugerida por **Donald Trump** en campaña. Con una buena dosis de realismo, **García** recuerda que el discurso electoral suele quedarse en el estrado y que la silla presidencial impone medida. La economía de ambos países está tan entrelazada, dice, que cualquier movimiento impactaría no sólo a México, sino también a los propios consumidores estadounidenses. Tranquilos. Las amenazas de campaña se disipan cuando los votos pintan la nueva realidad.

3. Cercanía. Con el hashtag #TerritorioNoEscritorio, **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, y **Ariadna Montiel**, titular de la Secretaría del Bienestar, estuvieron en Iztapalapa, promocionando la Pensión Mujeres Bienestar. Una visita “sorpresa”. Aquí están las caras visibles de la 4T, recorriendo las calles y en contacto con la gente. Aquí están, frente a frente con los ciudadanos, reforzando los cimientos de la transformación. Con cada programa y cada recorrido se traza una línea clara, el objetivo es el beneficio de los habitantes, desde el territorio, en especial para quienes más lo necesitan.

4. Lo que faltaba. A días de la sucesión en la CNDH, **Rosario Piedra** incendió el proceso, pues la acusaron de falsificar una carta de apoyo en su favor. La oposición exigió su exclusión de la terna, mientras que **Tania Ramírez**, mejor calificada, alzó la voz por ser desplazada. La CNDH se convierte en un campo de batalla más, cada facción pelea por colocar a su favorita. Si la defensa de los derechos humanos está a merced de las disputas internas, ¿quién defiende a los ciudadanos? En este juego de poder, los derechos quedan en segundo plano. Lo importante es el cargo a toda costa.

5. Estertores. En un diálogo con estudiantes del ITAM, las comisionadas del Inai **Josefina Román Vergara** y **Norma del Río Venegas** destacaron la importancia de que el Congreso asegure los derechos de acceso a la información y protección de datos personales. **Vergara** subrayó que una institución fuerte y autónoma es esencial para tomar decisiones imparciales en temas delicados, como las violaciones de derechos humanos. **Del Río Venegas** cuestionó los vacíos en la reforma, porque no aclara quién protegerá los datos personales en el sector privado ni cómo se manejarán las controversias de transparencia. El Inai agoniza.

El rosario de la carta falsa

Y es **Rosario Piedra**, quien aspira a ser reelecta para un segundo periodo al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, cuya postulación debió cargar con un nuevo revés. Esto luego de que se revelara que la carta de apoyo supuestamente firmada por el obispo **Raúl Vera**, resultó ser más falsa que un billete de 30 pesos. Fue la noche del pasado miércoles que la propia *ombudsperson* admitió haber presentado el documento —en el que se ensalzaba su trabajo y se le calificaba como “constructora de esperanza”— aunque sostuvo que lo hizo sin mala fe y sin malicia. Lo planteó sin embargo, como reacción al reclamo del prelado que previamente denunció que “las palabras que ahí se expresan, además de estar mal escritas, ni son mías, ni obedecen mi pensamiento, ni reflejan mi ideología”. Y no sólo eso, sino que pidió a las autoridades correspondientes atender el hecho de que se hubiera utilizado y difundido su firma, lo que calificó como delito. En el Senado ayer tomaron nota y además de pedir que se descalifique a Piedra, se abra una investigación penal. Uf.

También Marko da maromas

Qué balconeada, nos cuentan, la que le están poniendo en las benditas redes al aún presidente nacional del PAN, **Marko Cortés**, por sus cambios de opinión en torno a **Donald Trump**. Y es que resulta que en un video del 2016, se le escucha señalar: “Hay que decirlo con toda claridad, Donald Trump no es bienvenido en México, mientras no pida disculpas públicas. A los mexicanos nos llamó asesinos, nos llamó violadores. Los mexicanos merecen respeto... Y bueno, pues está claro que Trump no se disculpó. El que sí varió su forma de pensar fue el líder albiazul, que en un segundo video, grabado hace unos días, declara: “Aprovechemos la buena voluntad que parece tener el presidente electo Donald Trump, de entrarle al toro por los cuernos con el crimen organizado en México en un acuerdo coordinado, basado en nuestros acuerdos internacionales y con el respeto a los derechos humanos”. Esto en defensa de que EU intervenga en México en temas de seguridad. Así el abrazo a Trump.

Respuesta a los bomberos

Y fue la Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, la que ayer encabezó la entrega de 11 unidades de emergencia al Heroico Cuerpo de Bomberos y se comprometió a dotar a los tragahumo con 100 vehículos más, además de abrir cuatro subestaciones que estarán ubicadas en lugares estratégicos de la capital para que atiendan emergencias que ocurran en la periferia. En estas páginas recién se dio cuenta de las carencias con las que operaba ese cuerpo de emergencias, y no ha pasado mucho para que una respuesta positiva se materializara ayer. Brugada, nos cuentan, ha señalado que los bomberos atienden alrededor de 100 emergencias a diario, y planteó por ello que su meta es que, al terminar su gestión, cuenten con 400 unidades. Por lo pronto, con las entregadas ayer el total es de 293. “Agradezco a todos y todas, a los mil 862 héroes y heroínas que a diario arriesgan su vida para mantener a la población a salvo”, ha señalado en el acto realizado en el Zócalo.

El góber y su mundo paralelo

Hay quienes creen que las autoridades de Sinaloa deben revisar con la cabeza fría su decisión de mantener la realización de la Feria Ganadera a toda costa, a pesar del recrudescimiento de la ola de violencia. Los eventos masivos deben ser promovidos, pues dejan una importante derrama económica. Sin embargo, distintas voces no han dejado de hacer notar que en estos momentos la entidad vive una situación especial, por la pugna entre dos facciones del crimen organizado. Y en la feria, como todos saben, se presentan grupos que muchas veces exacerban los ánimos. Además, el ataque de ayer a la sede de la Feria pudiera ser, se ha dicho, una advertencia de los criminales. El gobernador **Rubén Rocha**, palabras más, palabras menos, dijo que el evento va porque va. Alguien debería llamarlo a que piense bien las cosas, pues al querer ofrecer una imagen de normalidad en donde no la hay, puede poner en riesgo la integridad de muchas personas. Pendientes.

Y ahora, golpe en Sonora

Y en uno de esos hechos que en ocasiones pasan poco advertidos pero que no por eso dejan de ser relevantes, elementos del Ejército detuvieron ayer a **Ramón Enrique “N”, El Kiki**, considerado uno de los principales generadores de violencia en Sonora. Se trata de un integrante del grupo delictivo Los Pelones, ligado a una de las facciones del Cártel de Sinaloa que ahora están en pugna. *El Kiki* está relacionado con varios delitos, entre ellos homicidio, tráfico de drogas, extorsión y secuestro. Ayer fue capturado gracias a un operativo realizado por el Ejército, en coordinación con otras instancias federales, entre ellas el Centro Nacional de Inteligencia, en donde, nos dicen, ya se ve la mano del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**. La neutralización de este peligroso capo representa un golpe más de las fuerzas federales, en un estado en donde las autoridades locales, encabezadas por el gobernador, **Alfonso Durazo**, sólo se quedaron mirando.

Cynthia y la felicidad

Apenas nueve días después de su renuncia al PRI el 29 de octubre pasado, tras haberse ausentado de la votación de la reforma en materia de supremacía constitucional, la senadora ahora independiente **Cynthia López Castro**, que era incluso identificada como parte del círculo próximo al dirigente priista **Alejandro Moreno**, se reunió ayer con la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en Palacio Nacional. La legisladora difundió una foto donde aparece muy sonriente al lado de la mandataria. El encuentro fue, aclaró López Castro, “en mi calidad de presidenta de Mujeres Parlamentarias a nivel mundial, para platicar de los preparativos del Primer Encuentro de Mujeres Parlamentarias que será en México en marzo de 2025”. Y justificó que en 135 años de la organización será la primera vez que se haga un foro de mujeres parlamentarias y en México. Llama la atención el encuentro, nos dicen, luego de que en días pasados se dijo que la senadora se pondría la camiseta guinda. Ahí el dato.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EL HALLAZGO de 11 cadáveres ayer en **Chilpancingo** se suma a la decapitación del alcalde de la capital de **Guerrero, Alejandro Arcos**, y cuyos autores no han sido detenidos. Los cuerpos hallados ayer en esa ciudad pertenecen a integrantes de una familia de comerciantes secuestrados y asesinados por uno de los grupos criminales de la región.

ANTES QUE DISMINUIR, los hechos criminales crecen y se agravan en esa entidad gobernada por la morenista **Evelyn Salgado**, quien no parece muy preocupada por lo que ahí acontece. Su aparición la noche del miércoles en un acto público cantando, generó indignación entre la ciudadanía.

ASÍ COMO Nerón tocaba la lira mientras Roma se quemaba, la gobernadora canta rancheras mientras Guerrero arde por la violencia.

EL ASUNTO es que Salgado tiene blindaje por el simple hecho de su filiación morenista. Ni legisladores ni funcionarios federales han tomado con la debida seriedad lo que ocurre en esa entidad sureña. ¿Qué otra tragedia esperan?

• • •

MAL, MUY MAL le ha ido al ministro **Alberto Pérez Dayán** luego de haber sido quien rompió el bloque que pudo haber declarado la inconstitucionalidad de la reforma judicial.

POR INCREÍBLE que parezca, las críticas llegaron hasta su oficina, donde personal de la Suprema Corte "decoró" el lugar con reclamos, memes y todo tipo de letreros en los que le reprochan su voto en favor de la polémica reforma.

SI YA EL AMBIENTE dentro de la Corte era más que tenso, la fractura del bloque de ocho ministros lo puso peor. Queda claro que Pérez Dayán no convenció a sus colegas por su voto contrario a la ponencia del ministro **Juan Luis González Alcántara**.

• • •

¿DE QUÉ habrán hablado **Claudia Sheinbaum** y **Donald Trump**? Los temas en la agenda bilateral son varios y variados. Será interesante ver cómo se da el diálogo entre ambos, dada la enorme diferencia entre los paradigmas de una y otro.

LO IMPORTANTE por el momento es que no demoró mucho el contacto entre ambos líderes y que las versiones de esa comunicación son positivas.

SEGÚN LA VERSIÓN oficial del gobierno mexicano, la plática fue cordial y con el subrayado de que ambos dirigentes estarán comprometidos en el fortalecimiento de las relaciones binacionales, con pleno respeto a la soberanía de los dos países.

A LO MEJOR en la plática de ayer no tocaron temas tan delicados, pero tarde o temprano tendrán que estar en la mesa de negociaciones asuntos como el maíz transgénico, el comercio con China, el asunto migratorio. Entre otros.

POR LO PRONTO, es buena señal que Sheinbaum haya sido invitada a la toma de posesión el próximo 20 de enero en Washington. Y si acude marcaría un cambio significativo en las relaciones.

REDES DE PODER



Del Mazo, entre la opulencia y su futuro

Nos cuentan que **Alfredo del Mazo**, exgobernador del **Estado de México**, quizá uno de los **peores** mandatarios **mexiquenses**, más recordado por **entregarle** la entidad a **Morena** ya prepara su

siguiente **salto político**, pero, mientras tiene a su **familia** viviendo en **Miami**, Florida, con todos los **lujos**

Él por su lado, vive en un **lujoso** y muy costoso **penthouse** doble en el exclusivo desarrollo **Club de Golf Bosques**, en **Huixquilucan**, mientras que **despacha** en la que fuera oficina de su **padre**

en la avenida **Insurgentes** de la **Ciudad de México**. Desde ahí, cuentan, **administra** su recién adquirida **riqueza**, y acomoda a **amigos** y **socios**.

Ahora parece que podría él mismo **cumplir** su muy anhelado **sueño** de convertirse en **"Lord"** o por lo menos estar cerca de la **realeza**, pues estaría próximo a ser nombrado **embajador** de México en **Gran Bretaña**.

¿Será que ya cerraron las **investigaciones** por enriquecimiento **ilícito** hacia sus hermanos y **pres-tanombres**? Estas fueron **abiertas**, por cierto, durante la administración **federal anterior**.

Rosario Piedra, ¿no sabía?

Vaya lío (otro) en el que está metida la aún titular de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos** (CNDH), **Rosario Piedra Ibarra**, después de que se diera a conocer que una de las cartas de **apoyo** que presentó para su **candidatura** por un nuevo **período**, la del **obispo** emérito de **Saltillo**, **Raúl Vera**, era **apócrifa**, lo que fue **evidenciado** por el propio **prelado**.

Y es que las **polémicas** que rodean a la **ombudsperson** y a su intención de **reelegirse** no paran, pues desde que se **"destapó"** para continuar al frente del **organismo**, diversas **organizaciones** defensor-

ras de **derechos humanos** cuestionaron y le recordaron su **pésima** gestión.

Ahora, ya se sabe también que fue una de las aspirantes **peor evaluadas** para el cargo y ha trascendido que la gran **mayoría** de los senadores de **Morena** no avalan su **reelección**, pese a lo cual, llegó a la **terna** final.

La defensa de **Piedra** es que **"no sabía"** que la carta era **falsa**, algo difícil de creer, o quizá no tanto si lo vemos desde otra óptica: tampoco **supo mucho** de lo que pasaba en las **entrañas** de la propia **CNDH** durante los últimos **cinco años**, pese a ser la **titular**.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Universidad

Buenas noticias hay en Tepetlaoxtoc, con la construcción de un plantel de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, cuya primera piedra fue colocada por **Miguel Ángel Hernández Espejel**, titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, quien destacó el interés de la gobernadora **Delfina Gómez**, por este proyecto educativo, al que se destinarán más de 12 millones de pesos, de los cuales 4.5 millones son recursos estatales; mientras que la segunda fase contará con inversión federal de 8.2 millones de pesos.

Fuertes declaraciones hizo el presidente municipal electo de Tlalnepantla, **Raciel Pérez Cruz**, en una conferencia de prensa en la que se notó su buen humor porque el Tribunal Electoral del Estado de México ratificó su triunfo y desechó la impugnación hecha por **Marco Antonio Rodríguez**. El morenista, aseguró que el comisario Arturo Centeno, es el "**García Luna**" de este municipio, porque se sabe que está coludido con delincuentes, y que a **Tony Rodríguez** ya no le sirven sus brujos ni sus abogados, porque en la instancia federal que le queda a **Rodríguez Hurtado** volverá a perder, porque la gente le dio su voto a la coalición Morena-PT-Verde y así se ha demostrado en tribunales.

Y el que anda muy contento con su libro llamado "**Delfina**", es el ex titular del IEEM **Norberto Hernández**, el cual dijo presentará en breve en Toluca, mismo que narra la historia de las elecciones en las que ha participado la morenista, así como algunas cosas que la gobernadora ha dicho de ella misma. El expanista **Norberto Hernández** dice que no es morenista, ¿entonces? ¿Será el presidente del club de admiradores de la gobernadora? En breve lo sabremos.

La priista **Ivette Pellón** ganó la impugnación que por cuestiones de género le correspondía como regidora en el Ayuntamiento de Naucalpan, y aunque hay una instancia en el Tribunal federal a la que puede acudir **Agustín Belgodere** para pelear ese espacio, las mujeres priistas celebran que **Ivette Pellón Coria** haya triunfado en el tribunal estatal.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



La guerra en el INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) se prepara para organizar las elecciones más complejas de su historia, las cuales tendrán lugar el domingo 1 de junio de 2025 para definir a los nuevos ministros, magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial de la Federación.

La complejidad se basa principalmente en la numerosa cantidad de candidatos que estarán integrados en las boletas, en las reglas que deberán cumplir los aspirantes y en las tensiones que actualmente existen entre los integrantes del Consejo General del árbitro de la contienda, en donde prevalece una “zona de guerra”.

En los últimos días, la decisión de enviar una comisión de observación de los comicios presidenciales en Estados Unidos por parte del INE desató una pugna entre los consejeros, quienes se acusan de retrasar el proceso de organización de la primera elección judicial. Los consejeros Carla Humphrey, Uuc-kib Espadas y José Martín Faz fueron designados para viajar a Washington el domingo y regresaron el miércoles, un día después de haber concluido su labor de observadores.

El viaje, aunque de corte oficial, fue suficiente para que estos funcionarios fueran señalados por las huestes de Morena de no estar priorizando la preparación de los comicios electorales de la Reforma Judicial.

Se filtró información sobre que regresarían a finales de la semana y que la extensión de su viaje se había realizado a costa del erario, aunque los y la consejera aseguran que pagaron sus traslados y estancia con recursos propios.

Otros dos consejeros justificaron viajes en los últimos días con misiones de observación electoral: Jorge Montañó Ventura fue testigo desde California de la victoria de Donald Trump, mientras que la consejera Norma de la Cruz se fue a atestiguar la elección local de Puerto Rico, el territorio no incorporado que Estados Unidos que eligió a Jennifer González como su nueva gobernadora este mismo martes.

Tal información, negativa para los consejeros en casi todos los casos, surgió del propio Instituto Nacional Electoral, en donde la presidenta Guadalupe Taddei se ha enfrascado en una guerra de poder con sus compañeros para defender las nuevas facultades que le ha otorgado el Congreso de la Unión como elemento adicional a la Reforma Judicial. Se trata de ese ordenamiento que permite a Taddei nombrar a su cuadro directivo, sin tener que someterse a las decisiones colegiadas del Instituto.

El asunto ya es materia de una controversia constitucional, la cual ha sido asumida por Morena como una afrenta directa de parte de los consejeros considerados “rebeldes”. Luego de lo sucedido en la Suprema Corte de Justicia de la Nación el martes pasado, con la discusión de la validez de la Reforma Judicial, pareciera que no hay muchas esperanzas de que le regresen al INE su carácter colegiado. Por el contrario, se prevé una nueva andanada del Legislativo para recortarle el presupuesto de más de 13 mil millones de pesos que consideraba como reserva para la histórica elección judicial.

Una guerra y una crisis es la que se vive en el INE.

Posdata

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, salió a hacer frente a los cuestionamientos por el regreso de Donald Trump a la presidencia de los Estados Unidos y las amenazas arancelarias contra México.

El excanciller dijo que las amenazas se van a enfrentar “con sangre fría e inteligencia” y para hablar de la próxima revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el secretario se reunió en Palacio Nacional con la presidenta Claudia Sheinbaum para discutir las estrategias a seguir en esta nueva era.

Mientras tanto, se anunció una nueva inversión de Toyota en Baja California y Guanajuato por mil 450 millones de dólares. Por su parte, Mercado Libre dio a conocer que realizaría inversiones en México por 2,450 millones de dólares. Dos buenas señales. ●

@MarioMal

La decisión de enviar una comisión de observación a los comicios en EU desató una pugna entre los consejeros.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Igualdad sustantiva para las mujeres

En fecha próxima se publicará la **reforma constitucional denominada de igualdad sustantiva**, que materializa la lucha y el sueño de muchas generaciones de mujeres que, más allá de reconocer la igualdad de mujeres y hombres ante la ley, se garantice el ejercicio pleno de nuestros derechos y libertades.

A unos días de haber asumido la Presidencia de la República, la doctora Claudia Sheinbaum presentó al Congreso de la Unión la iniciativa de reforma en comento, con lo que se da un paso trascendente en la materialización del derecho a la igualdad entre los géneros.

La reforma modifica diversos artículos de nuestra Ley Fundamental, principalmente, en su artículo 4º **reconoce el derecho a la igualdad sustantiva de las mujeres**, entendido como la igualdad de oportunidades y en el acceso a ellas, eliminando las expresiones más sutiles de discriminación, así como el **deber del Estado de garantizar su goce y ejercicio**.

Asimismo, extiende la **protección a la organización y el desarrollo de cualquier modalidad de familia**, en concordancia con los criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que sostienen que no existe un solo modelo de familia, sino que estos pueden ser varios de acuerdo a la proyección de las personas que las integran.

Es necesaria una justicia de puertas abiertas para mujeres, niñas y adolescentes que hoy carecen de un auténtico acceso a la justicia.

Y, al observar los elevados índices de violencia, en especial sobre sectores de la población de mayor vulnerabilidad, eleva a rango constitucional el reconocimiento del **derecho de toda persona a vivir una vida libre de violencias y el deber reforzado que tiene el Estado para la protección de mujeres, adolescentes y niñas**.

En el artículo 41 constitucional **extiende la observancia del principio de paridad de género** en los nombramientos de las personas titulares en la Administración Pública Federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, conforme a las formas y modalidades que determinen las leyes.

En **materia penal** confiere competencia a las autoridades federales —en adición a las autoridades locales— para conocer de las **medidas de protección que deriven de violencia de género**.

En el **ámbito local**, impone la obligación a las constituciones de los Estados de garantizar que las funciones de procuración de justicia se realicen con **perspectiva de género**. Así también, la obligación de prever **fiscalías de investigación de delitos por razones de género** para así proteger el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

Finalmente, adiciona en ambos apartados del artículo 123, la previsión para que las respectivas leyes laborales establezcan los **mecanismos tendientes a reducir y erradicar la brecha salarial de género**, para con ello eliminar las diferencias y desventajas en los salarios de las mujeres trabajadoras.

Sabemos que las reformas constitucionales o legales no son por sí mismas suficientes para provocar un cambio social y lograr erradicar la desigualdad, discriminación y violencia que viven las mujeres; sin embargo, es un gran paso que impone obligaciones específicas a las instituciones del Estado Mexicano para lograr ese tan ansiado fin.

Su arraigo constitucional da cuenta del nivel de protección que se otorga a los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes y es manifestación patente del compromiso y la voluntad política de la Doctora Sheinbaum de impulsar las modificaciones legales, institucionales y de política pública que hagan una realidad este cambio.

Bien sabemos que aun prevalecen patrones culturales, prejuicios y estereotipos que constituyen un obstáculo para la igualdad de las mujeres; que aún existen rezagos en todos los ámbitos; que es necesaria una **justicia de puertas abiertas** para mujeres, niñas y adolescentes que hoy carecen de un auténtico acceso a la justicia, pero también estoy convencida que esta reforma —sin duda— nos acerca hacia una igualdad real, erradicando discriminación y violencia contra las mujeres.

¡Una normativa constitucional necesaria para lograr la igualdad! ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



ADRIANA DÁVILA FERNÁNDEZ

Y sí, siempre hay un Yunes

Lo que se vivió el pasado 5 de noviembre en la Suprema Corte de Justicia de la Nación se suma a los muchos días negros que México ha tenido en los últimos seis años, en los que hemos padecido una constante destrucción al Estado de Derecho, a las instituciones y a la vida democrática que tanto costó a generaciones anteriores. El régimen recurre a todo tipo de presiones y argucias para mantener el control e imponer su voluntad.

Y sí, no cabe duda que en todas partes hay un "Yunes". El ministro Alberto Pérez Dayán, con el sentido de su voto, traicionó a la Constitución y echó a la basura la posibilidad de garantizar el equilibrio y la división de poderes; entregó la autonomía e independencia del Poder Judicial a Morena.

La SCJN no se escapó a las deslealtades con las que muchos funcionarios y políticos, sin decencia pública y por amenazas, se someten, sin el menor recato ni vergüenza, a la tiranía del régimen y dejan de representar el interés superior de nuestra Patria. ¡Qué peligrosas son sus vulnerabilidades, porque de esta manera terminan entregando la República!

Pero la historia juzgará sus actos y sus decisiones. Bien aplica a cada uno lo que la ministra presidenta Norma Piña dijo con respecto a lo sucedido: "...[en] cada una de las posiciones que mis compañeras ministras y mis compañeros ministros adopten, estará presente el juramento que cada uno pronunció cuando inició su mandato: guardar y hacer guardar la Constitución de la República". Sólo falta saber si su conciencia se los reclamará.

México está en un momento muy peligroso y no hay una oposición real que la defienda. Acción Nacional tiene un reto mayúsculo ante el autoritarismo: enfrentar al régimen sin tibiezas, buscando el bien de México, con perfiles honestos, que no le quiten al oficialismo destructivo.

Nos tocan nuevas batallas que afrontar. De ahí la importancia de la elección interna del PAN el próximo 10 de noviembre, que no solo se trata de quién va a dirigirlo, sino que tiene que ver con el modelo de partido de cara a los desafíos nacionales e internacionales.

Tenemos que reconstruir a México, tarea difícil pero necesaria y urgente. Y hacerlo implica reconstruirnos como partido, desde las entidades federativas, desde los municipios, para recuperar la confianza ciudadana y así reorganizarnos.

La dirigencia que quiero encabezar está decidida a recobrar nuestra decencia pública partidista. Representamos la oportunidad de transformar para siempre al Partido Acción Nacional, para que la democracia llegue a todos los comités municipales, para acabar con la simulación y recuperar la credibilidad, para hacer política en las calles y pasar a la acción.

Muchos son los militantes que quieren regresar valores y principios a la dirigencia nacional. Hay que recuperar la estatura moral que nos hizo distintos y distinguibles durante décadas.

Todos y cada uno de los militantes tenemos en nuestras manos la responsabilidad de cambiar las cosas en Acción Nacional. ¡A votar el próximo domingo con conciencia para dar al partido lo que realmente necesita! Los auténticos militantes corregimos el camino para no padecer las consecuencias de otro Yunes.

Es por el futuro democrático. Somos más de 300 mil militantes y tenemos la obligación ética de dar respuesta a los millones de electores que apostaron por Acción Nacional el 2 de junio y hoy se sienten engañados, lastimados e, inclusive, utilizados. El PAN requiere un cambio, una reconstrucción. Todas y todos los militantes estamos llamados a votar. ¡No falten a esta cita! ●

Política y activista. @AdrianaDavilaF

KENIA LÓPEZ RABADÁN

Jorge Romero

Este domingo 10 de noviembre, el Partido Acción Nacional tiene la posibilidad de apostar por un futuro próspero, ya que elegirá a su próximo presidente nacional.

Sin duda, la nueva presidencia tiene un gran reto: recuperar la confianza ciudadana y ofrecer el proyecto de nación que el pueblo de México se merece.

El PAN es la primera fuerza de oposición al régimen, es el partido de millones de mexicanos que quieren un mejor gobierno.

Frente al régimen más autoritario de la historia moderna de nuestro país, tenemos un gran desafío. Estoy segura de que Jorge Romero Herrera, con su liderazgo, podrá renovar la esperanza de nuestras convicciones, la evidencia de la capacidad de nuestros gobiernos y el legado de nuestra lucha democrática. El Partido Acción Nacional regresará a las gubernaturas, a las alcaldías, a las diputaciones, a las senadurías y, también, a la Presidencia de la República.

Tengo más de 20 años de conocerlo, vi cómo llegó muy joven al PAN y cómo ha crecido política y espiritualmente. Ambos, somos militantes de Acción Nacional en la CDMX, hemos sido compañeros legisladores y hemos luchado por que el partido se fortalezca en la capital del país.

Sé que será un excelente presidente porque tiene inteligencia y amor por México y por el PAN. Su experiencia será su aliada para ofrecer las soluciones a los problemas que afectan a la ciudadanía, como es la crisis de inseguridad, la falta de dinero en los bolsillos de los mexicanos y los deficientes servicios de salud.

Confío en él para mover nuevamente las almas, primero de los militantes de Acción Nacional y luego de todos los mexicanos. Sé que retomará los ideales de nuestros fundadores y los adecuará a los tiempos actuales. Tengo claro que tomará las mejores decisiones y que trabajará de la mano de mujeres y hombres inteligentes para que en México la vida de las personas mejore.

Manuel Gómez Morín señaló, al referirse en 1927 al México post revolucionario, que nuestro país era una nación traicionada por sus gobernantes,

afirmación que era cierta hace casi un siglo y ahora también lo es, ya que el fantasma de una dictadura se encuentra más presente que nunca.

Jorge Romero no la tiene fácil, pero no está solo, caminará junto a panistas y ciudadanos que quieren vivir con dignidad, seguridad, salud y esperanza.

En el PAN, a diferencia de Morena, tenemos democracia y nuestro

líder nacional será electo por el voto directo de su militancia. Nosotros en Acción Nacional elegimos en las urnas, no nos imponen a nuestro dirigente desde Palacio Nacional.

Jorge Romero es un hombre de convicciones. Desde muy joven demostró su liderazgo al frente de Acción Juvenil. Ha sido diputado local y federal, y desde la tribuna ha defendido las causas que nos motivan. Ha sido parte sustantiva de nuestro partido, como consejero local y nacional. Fue alcalde de la Benito Juárez,

donde consolidó a nuestro partido como buen gobierno. Padre, esposo y referente para muchos panistas. Sin duda, Jorge es el mejor perfil para nuestro partido.

Estoy segura de que Jorge Romero llevará a cabo la rebelión espiritual y de pensamiento contra el régimen autoritario y antidemocrático de Morena. Su tarea será identificar los errores del pasado, corregirlos y dar esperanza presente a los millones de mujeres y hombres libres de este país. ●

Diputada federal



Reformas blindan el saqueo

Con la reforma que desaparece al organismo autónomo Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai) y sus funciones las asume una nueva secretaría llamada Anticorrupción, el saqueo al dinero público perpetrado en el gobierno anterior quedará impune.

Cierto, las reformas en fase de aprobación en el Congreso son para centralizar poder y ocultar información a los ciudadanos cuando perjudique al gobierno y a su partido, pero también blindarán a los responsables de los mayores robos registrados contra la nación.

La titular de la Secretaría Anticorrupción, Raquel Buenrostro, fue (y tal vez lo siga siendo) el brazo derecho de López Obrador cuando centralizó las compras del gobierno federal en la Oficialía Mayor de Hacienda, cargo que ocupó Buenrostro en el primer año de la pasada administración.

Buenrostro era la encargada de la compra —entre otras cosas— de medicinas, y la falta de oncológicos fue la causa de la muerte de cuando menos mil 700 niños en ese periodo, de acuerdo con el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia (Censia), citado por nuestra compañera Lourdes Mendoza el 2 de agosto de 2021.

Ella es la encargada de la presidenta Sheinbaum de investigar y promover las sanciones contra la corrupción.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Nada de instituciones autónomas que informen datos desagradables al gobierno y a Morena, ni ciudadanos metiches que evidencien la corrupción de los “incorrumpibles”.

Con las reformas que AMLO le encargó impulsar a Claudia Sheinbaum y a los congresistas de Morena nos quedaremos sin saber qué pasó en Pemex, donde se registró la mayor sangría de recursos públicos de la historia nacional.

Sí, lo que perdió Pemex lo

perdió México y la población. Pero alguien ganó.

No nos salgan con el cuento de que el billón cuatrocientos mil millones de pesos (\$1,400,000,000,000.00) que Hacienda le aportó a Pemex en el sexenio anterior, con dinero de los mexicanos, fue una “pérdida transparente”. Y ahí muere.

Como explicó en una exposición reciente el doctor Francisco Barnés de Castro, extraer 1.8 millones de barriles de crudo y condensados por día a lo largo de seis años no le dejó ni un centavo de renta petrolera al país. Y en cambio Pemex le debe a proveedores el triple de dinero que hace seis años.

¿Perdimos todos esas cantidades descomunales de dinero? Sí, perdió México.

Pero alguien ganó.

Se enriquecieron amigos, parientes, funcionarios y compadres. ¿No es verdad?

La encargada de investigar la corrupción en Pemex no es una entidad autónoma, ni la información está al alcance del Inai que van a clausurar, sino que esa tarea estará a cargo de Raquel Buenrostro.

No sólo fue dinero (cantidades billonarias), sino adulteraciones criminales perpetradas por funcionarios del gobierno pasado, donde la ahora secretaria Anticorrupción jugó un papel de primera línea.

Asesinaron a 12 personas en el hospital de Pemex en Villahermosa porque les inyectaron medicina barata, adulterada con plena conciencia de lo que hacían.

Rellenaron ampollas de heparina sódica con material de tercera, contaminado, y lo suministraron a pacientes que se realizaron hemodiálisis. No todos resistieron la mezcla. Murieron 12. Esos crímenes, que publiqué en su momento, sucedieron en marzo de 2020.

¿Por qué el gobierno adulteró la medicina que había comprado? Ahí hay una corrupción criminal que se repitió durante la pandemia, en la que 234 mil personas que pudieron haberse salvado, murieron.

¿No fue por corrupción, única mente negligencia criminal?

El gobierno anterior ya se exoneró, y el actual —si investiga— se va a investigar a sí mismo porque son los mismos personajes.

Se robaron hasta la leche subsidiada para los niños y los ancianos y ahora hacen reformas que impiden a los ciudadanos conocer qué hacen con el dinero que administran.

Había 5 millones 300 mil beneficiados con leche subsidiada Licons, que recibían 16 litros al mes cada uno.

Ya avanzado el cuarto año de gobierno, las nuevas autoridades de Segalmex encontraron que un millón 50 mil empadronados eran inexistentes.

Haga usted la cuenta de cuánto robaron, si un millón 50 mil niños y adultos mayores inexistentes

recibieron durante cuatro años 16 litros de leche cada mes. Pagaron por el litro 3 pesos con 50 centavos, y su valor comercial era de 23 pesos el litro.

Las reformas que aprobará Morena en las cámaras del Congreso eliminarán el acceso público a la información y el gobierno se encargará de investigarse a sí mismo.

Si por algún deslíz llega una denuncia incómoda ante un juez, también ahí hay un filtro político que garantiza impunidad a funcionarios de Morena.

Como lo evidencia el perfil de los sinodales seleccionados, para llegar a ser juez no importarán los méritos, sino la militancia política.

Impunes quedarán los autores y beneficiarios del quebranto petrolero, del sistema estatal de alimentos, y del dinero que desviaron de salud pública hacia quién sabe qué destinos.

(Esta columna surgió luego de saludar al señor que de vez en cuando pasa por la cuadra donde vivo, con dos cestas en los brazos, para vender verduras).

-Lo noto flaco, don Óscar (su nombre es real), ¿qué le pasó?

-Es el cáncer en el colon, que traigo. Y me cobran 25 mil pesos por la operación. ¿De dónde? Apenas sale para comer.

-No juegue don Óscar. Vaya a un hospital de la Secretaría de Salud, ahí no tienen por qué cobrarle.

-Fui, fui, pero me dicen que ellos no me pueden atender.

Y ese hombre, no mayor de 60 años, siguió calle abajo con sus verduras y su cáncer de colon.

VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

MARTES NEGRO

Cayó el último eslabón después del INE, el Tribunal Electoral, diputados y senadores. Faltaba la Corte y Pérez Dayán la entregó

Fue sin duda un martes negro. En México se perdió el último dique de contención frente al tsunami legislativo que avanza a paso firme en la destrucción democrática. Con la sumisión del ministro Pérez Dayán, se despejó la ruta hacia la concentración absoluta de poder en la presidencia y su coalición partidista. Cayó el último eslabón después del INE, el Tribunal Electoral, diputados y senadores. Faltaba la Suprema Corte y Pérez Dayán la entregó.

Al no reunirse la mayoría calificada de ocho ministros en favor del proyecto de Juan Luis González Alcántara Carrancá, queda vigente la Reforma Judicial en todos sus términos. Es decir, habrá elección popular de jueces, magistrados y ministros en 2025 y 2026. Algunos minimizan el tema diciendo que no se pierde mucho, dada la lenta, defectuosa y en muchos casos corrupta impartición de justicia en nuestro país. Es posible, pero el riesgo no sólo radica en la sustitución de jueces de carrera por juzgadores leales al régimen. El peligro mayor es la reforma aprobada al vapor que cancela toda posibilidad de defensa contra cualquier reforma constitucional. Esto significa que mientras se tengan las mayorías calificadas, la coalición gobernante tendrá vía libre para modificar la Constitución. Es más, podrán hacerlo incluso sin las mayorías calificadas y pasando por alto el proceso legislativo, ya que no habrá recurso para impugnarlas. De ese tamaño el despropósito.

Para cerrar el día, la elección en Estados Unidos dio un triunfo arrollador a Donald Trump y su partido Republicano.

Como sucedió en 2016, vendrá el análisis sobre las causas de la derrota Demócrata y el origen de la conexión de Trump con amplias franjas del electorado, incluidas mujeres, indígenas y latinos. Qué decir cuando 73 millones de votantes respaldan a un delincuente convicto y único expresidente sometido a dos procesos de *impeachment* (desafuero) durante su gestión. En todo caso, la elección de Trump revela una vertiente de la sociedad americana que choca con los tradicionales valores de justicia y legalidad de la democracia estadounidense.

En ambos lados de la frontera los eventos del martes negro están siendo normalizados, buscando encontrarles señales positivas. En EU esperando que el estilo agresivo de Trump ponga a temblar al mundo y hasta se terminen guerras. En México, pensando que con la rendición de la

Corte se evitó una crisis constitucional de mayores dimensiones, frente a la intransigencia presidencial.

Para la historia quedan los nombres de quienes opusieron resistencia. Allá, los republicanos y excolaboradores que alertaron del peligro de Trump a costa de su futuro político. Acá, los siete ministros que buscaron preservar la autonomía judicial a costa de sus carreras. Pero la realidad nos alcanzará. La concentración de poder sin salvaguardas ni contrapesos puede dar una falsa sensación de seguridad. Hasta que las tentaciones autoritarias golpean a los ciudadanos y no hay recursos para defenderse.

Para cerrar el día, el triunfo arrollador de Donald Trump

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyInminente matadero
de instituciones

La insaciable avidez lopezobradora hecha suya por la presidenta Claudia Sheinbaum para demoler la estructura constitucional de contrapesos republicanos ha tenido en el Poder Judicial su banquete más exquisito, pero de segundo plato faltan *siete instituciones autónomas* y *dos más* de postre, que dejarán de servir a la sociedad para depender del gobierno.

Como el abortado Insabi, una de ellas fue creada en el “primer piso” de la 4T: la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), cuyo trabajo absorberá la obesa Secretaría de Educación.

Sobrecoge la consternación de la comisionada presidenta de este organismo, Silvia Valle Tépatl, única persona que ha salido en defensa desde el 5 de febrero en que se anunció la desaparición.

Entrevistada por *La Jornada* (lunes 4), dijo que esta comisión carece de autonomía constitucional, que *no nació “en la época neoliberal, no impulsó la mal llamada reforma educativa, no cuenta con fideicomisos ni somos una institución de corruptos”*. Cuando se enteró del funeral “nos sorprendió mucho, porque *esta comisión fue creada en 2019, ya en plena gestión de Andrés Manuel López Obrador. Desapareció el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, al que se le otorgó autonomía constitucional en 2013, y surgió la Mejoredu, y siempre pensamos que somos parte de esta cuarta transformación...*”.

FORMACIÓN...

Sobrevendrá la
*institucionalización
de la turbiedad, al
poner sus funciones
en manos del régimen*

Las otras son:

– Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece, que promueve la competencia y evita prácticas monopólicas), que manejará la Secretaría de Economía.

– Las comisiones Reguladora de Energía y Nacional de Hidrocarburos (CRE Y CNH,

que ponen en orden actividades del sector, la exploración y la extracción del petróleo) pasarán a la Secretaría de Energía.

– El Instituto Federal de Telecomunicaciones (Iftel, que regula las telecomunicaciones y la radiodifusión). Sus funciones irán a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

– El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, que genera información sobre política social y mide la pobreza), se le endosará al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

– El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de cuyas tareas se ocuparán la Función Pública y los *órganos de control* de los poderes Legislativo y Judicial (de la transparencia de los partidos se hará cargo lo que sobreviva del actual INE).

Las actas de defunción de estos organismos constan en el dictamen que dio a conocer el miércoles la Cámara de Diputados.

Y en cuanto le dejen de ser útiles al régimen, quedarán en capilla el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De las siete primeras instituciones, donde se comete *el atentado mayor* a los derechos individuales y colectivos es el INAI porque, al poner sus funciones en manos del régimen, lo que sobrevendrá es la *institucionalización de la turbiedad...* ■



La locura de las reformas

En un hecho que poco ayuda a la pacificación, Morena convocó a celebrar en plazas la “no resolución”. Me parece que el oficialismo y muchos de sus seguidores no perciben que es llamar al festejo de su propio suicidio.

Quienes crean que la resolución de “no resolver” la inconstitucionalidad de la mal llamada reforma judicial por parte de la Corte Suprema implica un triunfo, aún deberán tomar en cuenta los cientos de juicios de amparo promovidos por juzgadores y personas afectadas en sus derechos humanos, y la forma como las suspensiones deberán ser afrontadas por las autoridades que no tienen la protección “ilegal” para desacatarlas.

En un hecho que poco ayuda a la pacificación, Morena convocó a celebrar en plazas la “no resolución”. Me parece que el oficialismo y muchos de sus seguidores no perciben que es llamar al festejo de su propio suicidio.

Me explico: la mitad de jueces, juezas y magistrados y magistradas que serán purgados y la ausencia dignísima de otros más que han decidido renunciar, son personas de una formación que poco se conoce en el servicio público y que serán suplidos, en su gran mayoría, por personas sin experiencia. Esto ya se ha dicho.

Pues bien, la curva de aprendizaje de los nuevos juzgadores federales tendrá un impacto en la calidad de los juicios y sus sentencias. Suponga usted que es una empresa transnacional y la acción de una autoridad le recae injustamente. Su representación jurídica acudiría ante un juzgado de competencia administrativa a defenderse y usted recibe una sentencia deficiente, mal fundada, jurídicamente insostenible. Y, en consecuencia, decide irse ante el superior de ese juez y el tribunal colegiado confirma la resolución. A la Corte ya no llegará.

como ya no regala

Usted perdió en un juicio cuya capacidad del juzgador es dudosa. Cuánto tiempo usted tardará en pensar en mudarse de país, a uno donde los juzgadores sean autónomos y tengan una preparación o firme sus contratos con empresas mexicanas, pero reconociendo sólo a tribunales fuera de México para disputas comerciales.

Resarcir el daño del desmantelamiento del Poder Judicial de la Federación nos llevará generaciones. Y en el exterior se sabe. Así, cómo puede usted llamar a un suicida que se hace estallar en una plaza llena de personas, a las que previamente había invitado a festejar.

Planteemos otro ejemplo que habla de esta locura de las reformas. México fue condenado como Estado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de la desaparición forzada de Rosendo Radilla.

Motivado por ello, la Corte Suprema debió resolver sobre la constitucionalidad de varios artículos de la Constitución y leyes secundarias. Y, ante eso, no puede haber incumplimiento, porque es el gobierno actual el sujeto de sanción.

Bueno, la reforma constitucional que prohíbe impugnar la propia Constitución que hoy se celebra, es la soga del suicida, dado que México fue condenado tanto por la figura del arraigo como por la prisión preventiva oficiosa por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2023 —durante el gobierno más humanista— en el caso Daniel García Rodríguez y Reyes Alpízar Ortiz.

¿A qué condenó la Corte IDH al Estado mexicano? Entre otras cosas, a modificar su marco constitucional y legal para adecuar la prisión preventiva oficiosa, de modo que ésta no sea automática, sino que se aplique únicamente en casos específicos donde se justifique por peligros procesales. Asimismo, eliminar el arraigo por ser incompatible con la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

En consecuencia, lo que aprobó el gobierno de México es que la Constitución no puede ser reformada porque es norma suprema, entonces seguramente habrá que atenerse a las sanciones por ser un Estado que promueve, por rebeldía, la violación de derechos humanos.



El martes próximo, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJJF expondrá ante la Comisión Interamericana la violación a la independencia judicial por la mal llamada reforma judicial.

MANUEL J. CLOUTHIER

Desaparecer el Inai, desaparecer un derecho

El derecho a la información es un derecho humano contenido en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, que en el segundo párrafo tiene su acta de nacimiento y que a la letra dice: “Todo individuo tiene derecho... de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión”.

De lo anterior se desprende la idea de la información como derecho universal, ya que toda persona tiene la necesidad de comunicarse, de informar y ser informado, ante la condición de buscar la verdad.

El derecho a investigar y recibir información implica la posibilidad de acceder a ella y de recibirla sin trabas ni obstáculos, lo que conocemos co-

mo accesibilidad de la información.

La comunicación es un elemento vinculador de la sociedad. La participación de los individuos en “la cosa pública” requiere como requisito la información en general y la información pública en lo particular, ya que las decisiones correctas dependen, en gran medida, de una buena información, accesible y veraz.

Es en este contexto que las sociedades democráticas modernas han establecido el derecho de acceso a la información pública como parte del derecho a la información y lo han definido como aquel que corresponde a toda persona de saber y acceder a la información del Estado por ser ésta un bien público. Además, han creado un principio rector: el principio de publicidad dice que la información

pública debe ser pública.

En México, desde el 12 de junio de 2002, entró en vigor la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental como resultado de un trabajo legislativo que analizó tres iniciativas, una propuesta por el PRD, otra por el presidente Vicente Fox y otra por la academia encabezada por el Grupo Oaxaca.

La ley establece la obligación de los órganos del Estado de poner a disposición de los mexicanos la información de las funciones, acciones, estructura, recursos asignados y gastos, así como resultados de dichos órganos; y el derecho de los mexicanos de requerir dicha información y la obligación de la creación de las instituciones responsables de garantizar este derecho. En aquellos años se creó el IFAI, como órgano autónomo.

Desde hace 22 años, la función del Inai es garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública y de protección de datos personales; nunca su tarea ha sido el combate a la corrupción, como lo dijo el demagogo López Obrador para satanizar a la ins-

titución y proponer su desaparición.

El entonces presidente propuso desaparecer el Inai “ante su ineficacia en el combate a la corrupción”. Es necesario aclarar que no es finalidad del Inai combatir la corrupción ni difundir información, sino garantizar el derecho de los ciudadanos de acceder a la información pública, y obligar a los órganos del Estado a hacer pública su información con las modalidades y excepciones que establece la ley.

La propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de desaparecer el Inai para integrar las funciones en la Secretaría de la Función Pública, elimina un órgano autónomo y colegiado para poner la garantía del derecho en una secretaría unipersonal subordinada al Ejecutivo, que además genera un conflicto de interés, ya que este sería juez y parte.

Lo anterior es una regresión del derecho humano a la información en su vertiente de accesibilidad a la información pública, cuando este debería regirse por el principio de progresividad, ampliándose y no restringiéndose. ●

Ingeniero industrial y empresario

Acciones colectivas de Cofece

Hace unos días la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) anunció que presentó la primera acción colectiva en su historia para reclamar por la vía civil los daños que generaron diversas empresas supuestamente involucradas en prácticas ilegales. El monto reclamado es de más de dos mil millones de pesos. El éxito o fracaso de este proceso será fundamental para el futuro de la política de competencia y las empresas tienen un nuevo riesgo de enfrentar este tipo de acciones de la autoridad de competencia pues se anuncia que vienen más.

Este caso se da como consecuencia de una sanción impuesta por Cofece por prácticas monopólicas absolutas. Hace algunos años la autoridad sancionó a empresas distribuidoras de medicamentos con multas por más de novecientos millones de pesos por coludirse en diversas formas. De acuerdo con Cofece, estas empresas se ponían de acuerdo en no distribuir productos a ciertas farmacias



o distribuir un número menor de productos para reducir la competencia entre ellos, así como por manipular los precios. Si bien las multas fueron muy altas, el daño que se calculó por la práctica ilegal fue mucho mayor a esas sanciones y por ello ahora la autoridad da este importante paso para que las empresas

resarzan el perjuicio causado a los consumidores.

El pago de daños como resultado de litigios civiles, incluyendo las demandas colectivas, por temas de competencia económica son algo muy común en países desarrollados. En Estados Unidos se calcula que ha habido más pagos por daños y perjuicios que sanciones impuestas por las autoridades y un elemento central del sistema es restituir a las víctimas. Sin embargo, este tipo de reclamos han sido algo prácticamente inexistente en nuestro país y en especial el tema de las acciones colectivas (nuestra versión de las "class actions"). Salvo por algunas acciones de Profeco en el pasado, parece ser algo que no ha funcionado porque el sistema está roto.

Muchos abogados litigantes han explicado que existen pocos incentivos en México para presentar este tipo de reclamos. Existen muchas explicaciones a esto: criterios poco claros de quién puede representar a una "clase", de cuál es la vía para presentar estas demandas y las reglas que aplican a los procedimientos en general. Existen menos "herramientas" en el litigio para que los reclamantes (consumidores o empresas) puedan probar el caso y obtener

"Esta acción es un avance para el sistema de competencia y para la posibilidad de resarcir los daños que se generan con acciones ilegales"

"La ley de competencia facultó a la autoridad a interponer estas demandas colectivas directamente y representar a los consumidores"

montos que les sean relevantes. Adicionalmente, hay temas de los tiempos (prescripción) para presentar las demandas y otras cuestiones técnicas del sistema mexicano que afectan el que los particulares interpongan estas acciones. Es por todo lo anterior que la ley de competencia facultó a la autoridad a interponer estas demandas colectivas directamente y representar a los consumidores con el objetivo de

cerrar el círculo con la reparación de un daño que puede ser enorme. Con esta demanda, Cofece cumple con un pendiente de muchos años para utilizar sus facultades a toda capacidad. Si bien falta mucho para ver cómo avanza este proceso, sin duda es un avance en el uso de las herramientas de competencia económica.

Las empresas tendrán que considerar este nuevo riesgo en su justa dimensión, pues no existe claridad sobre el tipo de casos en los que Cofece hará uso de esta facultad, si el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) hará lo mismo y sobre todo sobre los daños que se pudieran eventualmente acreditar y otorgar. Existen también un tema de a quién se restituirá lo cobrado, pues en teoría debería ser para reponer los daños causados a los afectados, aunque la autoridad comentó que serán recursos para el IMSS como acción colectiva difusa. Esta acción sin duda es un avance para el sistema de competencia y para la posibilidad de resarcir los daños que se generan con acciones ilegales (sobre todo en carteles) en materia de competencia. Es fundamental que las autoridades utilicen sus facultades en su máximo potencial en el marco de sus límites legales.

OPINIÓN

Justicia y derecho, el día cero de la SCJN, Norberto Bobbio y Emanuelle Levinas.

Anamari Gomís

nacionall@cronica.com. mx



En esta época de populismos, que da igual si son de derecha o son de izquierda, me parece muy necesario sustraer a la ética del mero campo filosófico y traerla al día a día, sobre todo en materia de leyes. Cada vez que Claudia Sheinbaum dice que el pueblo de México quiso las reformas a la Constitución, todas planteadas por personajes de la Cuatroté, se prende unfoco rojo arriba de su cabellera restirada y dice "mentira, mentira". La luz permanece encendida cuando el doctor en derecho Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, afirma que los cambios a la Carta Magna surgen del empeño democrático de un Partido Político que se instituyó como mayoría absoluta en el Congreso sin haberla ganado. No hubo contrapeso que pudiera oponerse. La verdad no lo entiendo. Desde ese momento, se le dió una patada a la elemental democracia mexicana conseguida durante los últimos treinta años.

El 5 de noviembre de este 2025 dos acontecimientos nos apabullaron. 1) La discusión de la Suprema Corte con respecto a la inconstitucionalidad a la que los partidos de oposición se referían para cancelar algunas de las reformas constitucionales(sic) impuestas por el partido en el poder, en especial las modificaciones al Poder Judicial y la forma como se elegirán los jueces y magistrados. Todos creímos, o yo, erróneamente, que el grupo de ministros de la Suprema Corte, salvo las tres ministras del morenismo: Jasmín Esquivel, Loreta Ortiz, y Lenia Batres, llegarían a una decisión conjunta en defensa de las Constitución y declararían a las reformas impuestas por la Cuatroté inconstitucionales. Esta era la esperanza, aunque, claro, abriría un capítulo muy difícil en la historia mexicana de hoy.

2) El segundo hecho hay que nombrarlo aquí por haber sucedido el mismo día, o noche, y que a muchísimos nos tomó por sorpresa: Donald Trump ganó las elecciones en los Estados Unidos: el supremacista blanco, de impronta fascista, mentiroso, impredecible y clasista vuelve a la Casa Blanca.



FOTO: CUARTOSCURO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó los conceptos de invalidez expuestos en las impugnaciones a la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Pero retomemos la discusión de los ministros de la Suprema Corte en México.

Validar que los votos de los Ministros de la Suprema Corte se redujeran a seis, después de la sorpresiva participación del ministro Alberto Pérez Dayán, aunque consideró mal a las reformas morenistas, se pronunció por aceptarlas, no funcionó. La ministra presidente Piña lo estimó posible, pero el ministro Luis María Aguilar se opuso. Por lo tanto, las reformas morenistas se mantienen.

Horas de discusión para que al final las Reformas no se tocaran. La presidenta hoy, en su mañana, anunció que las Reformas son un triunfo del pueblo y que ganó la fuerza de la razón.

¿Qué pueblo y qué razón? ¿Quién es el pueblo, cómo actúa y se pronuncia el pueblo? ¿La razón certifica los mecanismos de la Constitución para destruirse a sí misma?

Norberto Bobbio, filósofo y jurista turinés ha sido una de las figuras más influyentes del mundo contemporáneo en la teoría política y el derecho. Para él, la democracias moderna deviene de la tolerancia, la no violencia, la renovación gradual de la sociedad.

¿Cuál ha sido la renovación gradual de la sociedad durante la Cuatroté y su recién iniciado segundo piso, además de la constante polarización, de imponer falsificaciones desde el podio mañana, de horadar el sistema educativo,

de estructurar una elección de estado, pagar por muchos votos en la elección presidencial, de dádivas para asegurar su liderazgo populista, más los costosos caprichos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador (no continuar con el aeropuerto de Texcoco y hacer pagar a todos los mexicanos por semejante decisión; la creación del Tren Maya, que contaminó el río subterráneo de la selva maya, así como varios cenotes, se cortaron miles y miles de árboles, se fustigó a la fauna selvática; la construcción de la Refinería Dos Bocas, que no refina; la Megafarmacia que no reparte medicinas, entre otras elefantes blancos). En su afán por castigar a una Suprema Corte que no se le doblegaba, AMLO propuso las reformas al Poder Judicial pocos días antes de irse. De la violencia, hoy imminente en el país, ni hablamos.

Para Bobbio, los derechos de las personas residen en la democracia, en la paz y en el derecho. Sin derechos no hay democracia. ¿Sabía usted que la ley de amparo se canceló con las Reformas asignadas por la Cuarta Transformación durante el último minuto del sexenio pasado? ¿Cómo se defendera ahora "el pueblo" de las arbitrariedades del poder?

Emmanuel Lévinas, filósofo lituano judío, que padeció en un campo de concentración, que a su familia entera la mataron los nazis y que luego, entre

otros temas, escribió un libro titulado Reflexiones sobre la filosofía del Hitle-rismo, propone un nuevo humanismo, el del Otro. Para él hay que pensar a partir del Otro, concebir la exterioridad como condición y origen de todo pensamiento, el Otro es siempre anterior a la propia subjetividad. ¿Es eso el humanismo mexicano al que se refería el ex presidente de México sin nunca explicarlo? Desde luego que no. El populismo es para sí, engañando que es para los otros.

Norberto Bobbio, por su parte, defendió los derechos humanos y la justicia social y, claro está, se opuso a los totalitarismos y a los regímenes autoritarios que hundan a la libertad y a la democracia.

Incluyo a Bobbio y a Levinas porque fueron dos grandes pensadores que analizaron la democracia y el sentido de la justicia durante toda su vida adulta, lo cual se intentó dirimir el martes 5 de noviembre entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia en función de las reformas hechas sobre las rodillas y con premura y presentadas en paquete en el último tramo de la presidencia de López Obrador. Desgraciadamente la corte no logró presentar un precedente y la intervención del ministro Pérez Dayán abrió la puerta de la sospecha. ¿Por que lo hizo entonces sin haberse pronunciado antes? Tendrá que explicarlo, espero ●

**SERGIO ELÍAS
GUTIÉRREZ**



Las reformas aceleradas podrían transformar el régimen de nuestro país de una manera insólita.

¿Cambio de régimen?

Apenas pasado el primer mes de este Gobierno y ya hemos visto más cambios que en todo el sexenio anterior.

Pareciera que es, en realidad, el segundo piso de la cuarta transformación. El primer piso sentó las bases políticas para lo que se nos viene encima.

Son tantas las reformas ya aprobadas, y a velocidad excesiva. Se reforma la Constitución en aspectos que requieren un mayor estudio y mayor reflexión.

La última de éstas, la de la supremacía constitucional, se aprobó en tiempo récord. Apenas aprobada en las dos Cámaras del Congreso, horas después había sido aprobada por 20 Legislaturas estatales, promulgada y publicada por la Presidenta Claudia Sheinbaum.

Con ésta se pretende que las reformas o adiciones a la Constitución se vuelvan norma suprema y no puedan ser impugnadas como inconstitucionales.

La prisa pareció tener como objetivo impedir que la Suprema Corte pudiera discutir las reformas al Poder Judicial del 15 de septiembre de este año.

Esa reforma había sido anunciada el 5 de febrero, en los festejos del aniversario de la Constitución en Querétaro, cuando AMLO dijo que las enviaría al Congreso para ser aprobadas con la nueva Legislatura ya con mayoría absoluta. Eso desaparecería al Poder Ju-

dicial como lo habíamos conocido por muchos años.

La supremacía constitucional puede abrir la puerta a incontables reformas a la Constitución, dada la mayoría calificada de Morena y sus aliados. Esa reforma cierra la puerta a cualquier recurso que pretenda impugnar cuando se trate de reformas a la Carta Magna.

Esto es porque el texto actual no contiene normas pétreas; éstas son cuando en la Constitución se señalen artículos que no puedan ser reformados.

Pongamos como ejemplo las reformas a los Artículos 25, 27 y 28 con que se reformaron las cuestiones relativas a las denominadas empresas productivas del Estado, para pasar a ser de nuevo empresas del Estado.

Con esto, se suprimió la denominación y con ello la naturaleza que adquirieron desde la reforma del año 2013, en la llamada reforma energética de ese año. En síntesis, se decidió que dejaran de ser empresas productivas para regresar a ser empresas del Estado. Aunque pudiera parecer que las reformas son menores, en realidad se cambia el régimen jurídico y regresan al seno estatal.

Al ser empresas del Estado, se les exime de estar sujetas al control que tiene el Gobierno sobre las entidades del sector paraestatal. Con esto podrían ejercer sus gestiones como si fueran empresas privadas, sin dejar de ser de propiedad estatal.

Podrían fijar sus remuneraciones, contraer deudas o adquisiciones, entre otras acciones.

Se dice que la reforma de la supremacía constitucional ya estaba señalada en el Artículo 61 de la Ley de Amparo, que señala la improcedencia de este recurso judicial contra reformas constitucionales. Ahora se eleva al nivel constitucional en el Artículo 107, y se incluye la improcedencia contra las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales en el Artículo 105.

Sería muy largo y complejo analizar las reformas aprobadas. Habrá que esperar hasta que termine esta vorágine reformadora para tener mayor comprensión de los efectos que producirán en cuanto empiecen a hacerse efectivas.

Con lo ya visto, podemos concluir que, en efecto, como dicen los expertos en esta materia, ya vivimos un cambio de régimen. Pero ese concepto es muy difícil de precisar.

Por lo pronto, la Presidenta Claudia Sheinbaum realiza reuniones con empresarios, nacionales y extranjeros, en las que garantiza que se fortalecerá el Estado de derecho con las reformas y no se afectarán las relaciones económicas que tenemos actualmente con el mundo.

Ojalá pueda contener los ánimos de las nuevas tribus de Morena por un nuevo régimen y dejar de pretender terminar con el que los cobijó por largos años.

Triunfó la Constitución

PEDRO MIGUEL

La reacción oligárquica, atrincherada en el Poder Judicial, no pudo evitar que éste se depure y se democratice por mandato de la Carta Magna. El cártel de la toga resultó derrotado por el pudor del ministro Alberto Pérez Dayán, quien se negó a convalidar la inmundicia jurídica que propuso su colega Juan Luis González Alcántara Carrancá de cumplir con la Constitución, pero “nomás tanto” —o sea, respetar una parte de la reforma judicial recién aprobada, pero desechar la votación de jueces, ministros y magistrados— y de esa forma se canceló la posibilidad de que fuera aprobada por la mayoría absoluta de los 11 ministros, es decir, ocho. La ministra presidenta, Norma Piña, intentó a última hora un juego aún más sucio: contravenir la propia ley y aprobar la cosa de Alcántara por mayoría simple, es decir, por sólo seis ministros. Esa salida de albañal resultó impracticable para otros dos togados tradicionalmente leales a la mafia judicial y resultó desechada por seis votos contra cinco. Fue

digna de encomio la conducta de las ministras Lenia Batres Guadarrama, Loreta Ortiz Ahlf y Yasmín Esquivel Mossa, además de la del propio Pérez Dayán, a quien hasta el martes pasado no se le había visto del lado de la transformación en la que está inmerso el país.

Más allá del marco constitucional recién estrenado, un mínimo sentido del decoro haría que, después de tales desfiguros, Alcántara Carrancá, Piña, Luis María Aguilar Morales, Javier Laynez Potisek, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Ana Margarita Ríos-Farjat se retiraran de inmediato de la escena pública, pero hace tiempo que dejaron atrás el decoro y no lo harán. Previsiblemente, gastarán una ingente cantidad de recursos públicos en buscar alguna rendija por la cual clavar al Ejecutivo y al Legislativo no un puñal ni una banderilla, sino al menos un palillo de dientes, antes de irse al basurero de la historia a disfrutar sus cuantiosos haberes. Con el espectáculo de siete ministros de la Suprema Corte intentando hacerle trampa a la Carta Magna, la penúltima trinchera de la reacción oligárquica se desmoronó

“

La penúltima trinchera de la reacción oligárquica se desmoronó en forma atronadora

en forma atronadora. Su máxima movilización, conformada por una burocracia judicial ignorante de la materia por la que protestaba, o bien empecinada en mantener privilegios, corruptelas y nepotismo, no llegó a 2 mil personas, y eso que fue engrosada por figuras de la oposición política como Claudio X. González, Kenia López, Margarita Zavala y Marko Cortés.

Triunfó la Constitución y con ella, el espíritu democratizador de la 4T. Si la intención de la presidenta Sheinbaum hubiese sido someter al Poder Judicial, no le habría sido difícil echar para atrás la reforma y dejar pasar los meses para proponer ternas de personas afines a su gobierno. Decidió, en cambio, defender lo aprobado y poner en manos de la soberanía popular la integración del Poder Judicial. Por ello, la batalla que viene no se librará principalmente en el ámbito judicial —principalmente, con los del cártel de la toga solazándose con los restos de amparos y suspensiones—, sino en el electoral. Puede darse por seguro que la derecha hará cuanto pueda por llevar al máximo tribunal del país a individuos como Roberto Gil Zuarth, quien como secretario particular de Felipe Calderón tal vez estuvo al tanto de los enjuagues entre su ex jefe y Genaro García Luna. Atrás quedarán los alegatos en contra de la elección de personas juzgadoras porque éstas deben ser apartidistas y apolíticas. Pues no, no lo fueron cuando sirvieron a los

intereses políticos, empresariales y delictivos en los tiempos de Fox, Calderón y Peña Nieto y ahora los aspirantes de la oposición tendrán que quitarse la máscara. Una cosa es actuar conforme a derecho y respetar escrupulosamente la letra y el espíritu de la ley, y otra, muy distinta, pretender que la función de juez es incompatible con una visión determinada del mundo, del país y de la sociedad, es decir, una ideología.

La última trinchera opositora en la institucionalidad federal es el conjunto de organismos autónomos que pasarán a mejor vida en unos días y es poco probable que este Poder Judicial desmadrado, exhibido y derrotado logre prolongar por mucho tiempo la existencia de esos reductos del privilegio, la tecnocracia aristocratizante y la corrupción. Con su extinción, la refundación institucional del país habrá dado un paso enorme hacia la plena democracia, la transparencia y el Estado de derecho.

Ciertamente, la corrupción permanece como fenómeno difuso en diversas oficinas públicas —y es obligatorio enfrentarlo y erradicarlo de manera permanente e implacable—, pero ya no despacha en Los Pinos ni dicta las políticas públicas, como sucedía hasta 2018. Y será mucho más fácil combatirlo una vez que el cártel de la toga y sus remanentes terminen de evacuar las oficinas tribunales.

Enhorabuena.
navegaciones@yahoo.com

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El camino a
la autocracia

Podemos intentar desde ahora recrear el camino que nos llevó a la autocracia, como un primer apunte de lo que podríamos llamar “la anatomía de la tumba” de la democracia mexicana.

La primera estación fue la de los altos componentes de una elección de Estado que le dieron al gobierno el triunfo en las elecciones del 2 de junio.

Fue una estación construida con base

en dos factores de carácter ascendente, es decir, que fueron de menos a más, hasta ser abrumadores.

El primer factor fue la continua ilegalidad en que incurrieron el presidente y su gobierno para intervenir las elecciones, poniendo todos sus poderes, legales y no legales, al servicio electoral de Morena y sus aliados.

El segundo factor fue la maquinaria de compra e inducción del voto, mediante el uso de los llamados “programas sociales”, nada sino reparto de dinero en efectivo, entregado bajo la amenaza explícita, en las campañas electorales, de que esos dineros dejarían de recibirse si la gente no votaba por Morena y aliados.

Los componentes de la elección de Estado no explican todo el resultado de la elección, pero sí partes sustanciales de los votos alcanzados por la candidata presidencial (59%) y por los partidos oficialistas en el Congreso (54%).

La segunda estación del camino a la autocracia fue la conversión del 54% de

la votación recibida en las urnas por el oficialismo para el Congreso en una representación del 74%, equivalente a una mayoría constitucional, es decir, una sobrerepresentación del 20%, muy superior al 8% permitido por la Constitución.

La tercera estación fue la complicidad de los órganos electorales y el Tribunal Electoral para validar ese abuso de sobrerepresentación. Las mayorías de consejeros del INE y de magistrados del Tribunal Electoral fueron cómplices de la maniobra.

El primer factor fue la
continua ilegalidad en
que incurrió el presidente

La cuarta estación fue el aprovechamiento veloz de estas mayorías constitucionales

fabricadas para imponer el plan C y cambiar la Constitución, sobornando a los senadores que faltaban para el efecto y estableciendo el fin del equilibrio y la división de poderes en la Constitución.

Cuatro votos cómplices en la Suprema Corte bastaron para que ésta obsequiara la legitimidad final a esta cuarta estación de nuestro camino a la autocracia.

Y ahí vamos. —

JOSÉ RUBINSTEIN

Trump, segunda edición

Contra toda lógica, Donald Trump, bravucón populista, autoritario, arrogante, encofetado, mentiroso, narcisista, divisionista, grosero, autócrata, tramposo, irascible, defraudador, agresor sexual, conspirador para interferir la transmisión pacífica del poder asaltando el Capitolio en enero de 2021, ganó la elección —reelección salteada— para convertirse en el 47 presidente de Estados Unidos. Trump enfrenta cuatro procesos penales y ha sido declarado culpable en diversos casos civiles. El equipo legal de Trump ya analiza la estrategia para eliminar todos los cargos que enfrenta, es más, Trump anticipó que der ser electo “despediría de inmediato” al fiscal que lo enjuicia, Jack Smith. Trump, contrario al derecho al aborto, indiferente al calentamiento global, utilizó como eje central de su campaña dos engañosos argumentos: que los migrantes indocumentados provenientes de México, la mayoría “criminales y drogadictos”, gentes que matan, violan y no son buenos miembros de la sociedad han invadido su país, y el segundo, que la economía de Estados Unidos es un desastre. Lo cierto es que únicamente en 2024, los cruces fronterizos no autorizados disminuyeron 70% y que distintos estudios indican que los migrantes indocumentados, en promedio, cometen menos crímenes violentos que los nacidos en EU.

Trump ha amenazado con implementar medidas drásticas para frenar la migración y flujo de drogas desde México, destacando: Cerrar fronteras desde el primer día, militarizar la frontera, uso de drones y tecnología de vigilancia avanzada, ejercer presión económica y arancelaria, clasificar a cárteles como organizaciones terroristas pudiendo intervenir con acciones unilaterales en territorio mexicano, devolución inmediata de migrantes detenidos en la frontera. Estemos alertas, la revisión al TMEC en 2026 será una renegociación completa, Trump pugnará por ventajas adicionales.

En referencia al sector automotriz, Trump ha amagado con ejercer represalias económicas contra México, si considera que ciertas políticas o el aumento de productos provenientes de China afectan negativamente a la industria automotriz estadounidense.

La estrategia de negociación de Trump, contenida en su libro “The Art of the Deal” y en su programa televisivo “El Aprendiz”, se basa en maximizar su ventaja en cualquier acuerdo, para lo cual es requisito crear una posición de fuerza, mantener la incertidumbre, ser agresivo en las demandas iniciales, no temer al conflicto, dar la percepción del “ganador” y utilizar la presión mediática. Para Trump la ventaja en una negociación se basa en la capacidad de presionar y llevar al otro a ceder en sus términos. ●

Analista político

ASTILLERO

Diplomacia entre amagos // Primer día: “decreto de impacto” // Ministra Ortiz, por cambiar a Piña // AHMSA: ¿y el \$ de Agronitrogenados?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP HABLÓ con la presidenta Sheinbaum, quien destacó el tono de cordialidad en la llamada y la confianza en una buena relación entre México y Estados Unidos. Pero algo pareció haberse mencionado en ese diálogo, pues más tarde arribó a Palacio Nacional el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien luego declaró a reporteros que los amagos del presidente electo del país vecino deberán enfrentarse con “sangre fría e inteligencia”. Recuérdese que el principal encargo de Ebrard está relacionado con la revisión (a la que Trump, de manera amenazadora, se refiere como “renegociación”), del tratado comercial norteamericano.

EL MISMO DÍA, Trump confirmó a NBC que se aplicará en el control migratorio y en hacer “fuerte” la frontera con México, todo envuelto en la reiteración de calificativos de criminalidad hacia la migración sin regularidad documental. Y Jason Miller, uno de sus asesores principales, aseguró al portal Político que el primer día de gobierno de Trump se expedirá un “decreto de impacto”, en un contexto impreciso de “cierre de frontera”.

LA MINISTRA LORETTA Ortiz Alhf se declaró a favor de que su homóloga Norma Piña deje de presidir la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Faltarían 10 meses para que de manera natural se diera ese relevo, mencionó, lo cual será un lapso “muy complicado”, tal cual lo han venido sobrellevando Lenia Batres, Yasmín Esquivel y la propia Ortiz. Adelantó que habrá debates fuertes, en especial el relacionado con la prisión preventiva oficiosa.

“EL DEBATE DEL martes pasado —señaló— no fue llevado por la ministra presidenta con independencia, autonomía, objetividad; en fin, no dirigió correctamente el debate. Se vio en momentos desesperada”. En específico, calificó de “angustiante” el tramo en el que se pretendió habilitar la interpretación de que con seis votos se podría haber declarado inconstitucional la reforma judicial, en lugar de los ocho de mayoría calificada que ya no habría alcanzado

el bloque original de ocho ministros, al votar de manera sorpresiva Alberto Pérez Dayán.

EN UN CONTEXTO amplio de crítica al desempeño de Piña en tal cargo, a la ministra Ortiz Alhf se le pidió precisar si está a favor de que haya un cambio en la presidencia de la Suprema Corte: “sí, ahorita a estas alturas, sí”, confirmó. Y agregó: “haría falta que tuviéramos una presidenta que fuera independiente, autónoma y que no estuviera tan politizada” (<https://goo.su/7p234B>).

AYER SE CONFIRMÓ la quiebra de Altos Hornos de México (AHMSA), la gran planta siderúrgica que tuvo como principal accionista a Alonso Ancira y la cual estuvo en el centro de un entramado de intereses sindicales, empresariales y políticos teñidos de corrupción, con casos relacionados con Pemex, Odebrecht y Agronitrogenados. A pesar de la retórica desplegada durante la administración obradorista, quedan volando, por ejemplo, más de 100 millones de dólares que se aseguró serían devueltos al erario, entre gestiones, “arreglos” y enredos de fiscalía federal, exconsejero jurídico presidencial, exsecretarías de Estado, senadores y otros involucrados.

UN MES ATRÁS, los reporteros Violeta Santiago y Armando Talamantes publicaron: “a punto de concluir el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, su gobierno no pudo recuperar ni la mitad de los 216.6 millones de dólares (mdd) que el presidente prometió que Altos Hornos de México (AHMSA) devolvería por la venta fraudulenta de una ‘planta chatarra’ a Petróleos Mexicanos (Pemex) en época de Enrique Peña Nieto” (Quinto Elemento: <https://goo.su/nitC>).

Y, MIENTRAS EN Guerrero sigue la barbarie, con cadáveres en vialidades de Chilpancingo y Acapulco, en proceso de identificación algunos de los ejecutados como parte de los 17 pobladores, pertenecientes a una misma familia, que fueron secuestrados entre el 21 y el 27 del mes pasado por cuenta de *Los Ardillos*, según los primeros reportes oficiales, ¡hasta el próximo lunes, con más actos de violencia en diversos puntos de Tabasco, en el contexto del reciente cambio de gobierno estatal!

DINERO

¿Qué es eso de Supremacía Constitucional? // Los ciudadanos están más politizados de lo que se supone // La conjura de los ministros

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Y A TERMINÓ—AUNQUE hay secuelas—la conjura de un grupo de ministros de la Suprema Corte contra los poderes Ejecutivo y Judicial. Intentaron crear una crisis política mediante el recurso de empujar al desacato a la presidenta Sheinbaum declarando inválida la parte de la reforma judicial que ordena elegir magistrados y jueces. Sin embargo, se impuso la Supremacía Constitucional. ¿Sabes qué significa? El resultado del sondeo aparece en la gráfica.

Metodología

PARTICIPARON MIL 226 personas. De Facebook, 293; de X, 212; de El Foro México, 283; de Instagram, 152; de Threads, 68, y de YouTube, 218. Utilizamos la *app* SurveyMonkey que permite votar y emitir opiniones. Enseguida algunas:

X (Twitter)

UNA CONSTITUCIÓN ES una ley suprema e inatacable.

Moiacost @moiacost / Puerto Vallarta

LA MAYORÍA LO entendemos perfectamente, sólo los que votaban por el *Prian* están confundidos, pero no se puede hacer nada, así nacieron.

Oros @orosmylla / Morelia

Facebook

EXCELENTE DECISIÓN, DEBEN quedar claras las atribuciones de cada uno de los poderes. No cabe duda que con las acciones de los ministros y jueces queda al descubierto la corrupción de este Poder. Era urgente la reforma, el pueblo lo pidió. Que sea por el bien de México.

Genaro Taddei / Hermosillo

¿SI EN AÑOS pasados no fueron impugnadas las reformas que hizo Peña Nieto, por qué ahora sí?

Emanuel Bautista / CDMX

Instagram

DISFRUTANDO LO VOTADO

Misael Carbajal / CDMX

ME PARECE QUE es un tema que debe ser abordado a profundidad con el fin de informar de manera objetiva a la ciudadanía

Manuel Moreno / CDMX

YouTube

¿NOTAN CUÁN INFORMADO está el pueblo? Informado y politizado. ¡Gracias Andrés Manuel López Obrador!

Tere Zau Guz @terezauguz3804

SIEMPRE EN APRECIO de sus comentarios y opiniones, Enrique, y considero que nuestra Constitución siempre ha tenido supremacía y como tal hay que obecerla para cumplir con nuestras obligaciones ciudadanas y gozar de sus garantías.

Irma Flores @irmaflores4510

SÓLO EL PODER Legislativo es responsable de emitir leyes... el Poder Judicial NO tiene facultades en dicho ámbito... el Poder Judicial

NO puede NI debe interferir en asuntos relacionados que correspondan al Poder Legislativo y/o el Poder Ejecutivo... ASÍ DEBE SER.

Miguel Sánchez @MiguelSanchez-uy4ir

CÓMO LLORAN LOS opositores, ¿y cuando ellos tenían todo a su favor?... Callados como momias. Hipócritas. Ahora se aguantan, el pueblo manda, ya no mandan los poderosos.

Santiago Hernández @SantiagoHernandez-vr2fg

Threads

LA SCJN NO tiene ni ha tenido facultades para modificar la Constitución, sus acciones en este tema son inconstitucionales

Adrián Chacón @adrian.chacon.1238

SE ENTIENDE. ES lo justo

Raúl Jiménez Prado / Kansas City

El Foro México

POR FIN TENDREMOS una Suprema Corte al servicio del pueblo.

Óscar López / Querétaro

SE LES OLVIDA que no forman parte del Poder Legislativo; ante la posibilidad de perder sus privilegios optan por olvidar su juramento de hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen.

María González / Cuernavaca

NECESARIA LA REFORMA de la Corte para evitar las arbitrariedades de juzgadores corruptos.

Ángel Juárez / Toluca

ES NECESARIO QUE se pongan límites por escrito de cada uno de los tres poderes

María de Lourdes Barreiro / Minatitlán

LO BUENO ES que los tribunales ya tienen un candado que les impide meter mano a nuestra Constitución.

Jesús Rivas / Guadalajara

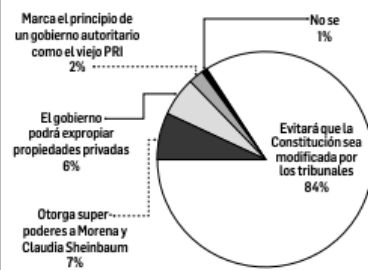
ESTOS SEÑORES SE creen los únicos de esta nación que pueden hacer y deshacer a su antojo lo que se propongan, pero afortunadamente ya no están en los tiempos en que se los permitían. El peso de la ley les caerá tarde o temprano.

Celso Alberto Casas Alva / Apan.

Facebook, TikTok, X: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com-

Se debate el tema de la Supremacía Constitucional. ¿Sabes qué significa?



1,226 participantes

La revuelta trumpista

DESDE EL OTRO LADO

Leopoldo Gómez

 Opine usted:
 Lggb98@icloud.com

 @pologg


Tras la elección, surge inevitablemente la pregunta de cómo fue posible el triunfo arrasador de Donald Trump y los republicanos. A pesar del ataque al Capitolio, las múltiples condenas civiles y penales acumuladas, y sus cada vez más escandalosas declaraciones durante la campaña, su candidatura no solo sobrevivió, sino que prosperó. Nada de eso pesó lo suficiente para la mayoría de los votantes que, incluso frente a esos excesos —o quizá por ellos—, prefirieron a Trump frente a Kamala Harris.

Es cierto que en los temas que más preocupan a los estadounidenses —economía y migración— Trump llevaba la ventaja. Según una encuesta de salida de NBC, el 75 por ciento de los votantes afirmó haber sufrido penurias por el aumento de precios. Los estadounidenses se sienten golpeados por la inflación, culpan al gobierno de Joe Biden y confían más en Trump para resolver el problema. Algo similar ocurrió con la migración y la seguridad fronteriza. Como tituló *The New York Times* un artículo sobre la elección: “Los votantes estaban hartos de la migración y votaron por Trump”. El descontrol en la frontera de los primeros años del gobierno de Biden inclinó a los electores hacia la derecha,

“A pesar del ataque al Capitolio, las múltiples condenas civiles y penales acumuladas, (...) su candidatura no solo sobrevivió, sino que prosperó”

“Por irónico que parezca, Trump, un multimillonario irrespetuoso, logró que una parte de la clase trabajadora, (...) se sintiera tomada en cuenta”

quienes adoptaron la narrativa de Trump.

También fue un factor la candidatura de Harris, que cargó con el peso del gobierno de Biden. Como vicepresidenta, la mayoría de los estadounidenses la asocian directamente con las políticas y los problemas del gobierno actual. Según CNN, casi tres cuartas partes de los votantes se declararon insatisfechos o molestos con la situación en Estados Unidos, y un 58 por

ciento desaprobó el desempeño de Biden. Harris nunca logró explicar con claridad en qué se diferenciaría de Biden, y esta falta de claridad dio munición a sus opositores.

A Harris también le afectó ser vista como demasiado inclinada a la izquierda. Aunque intentó moderar algunas de sus posturas, siempre insistió en que sus valores no habían cambiado. Tal vez fue una cuestión de congruencia, pero en términos de campaña, dejó espacio para que el equipo de Trump la atacara, resaltando su supuesto izquierdismo, algo que buena parte del electorado rechazó. Esta crítica no se dirigía tanto a sus posiciones económicas, sino a temas sociales tan controvertidos como el acceso gratuito a cirugías de afirmación de género, que Trump y su equipo explotaron.

Es posible que el género también haya perjudicado a Harris. Un indicio podría ser la elevada votación a favor de Trump entre hombres blancos y, en términos relativos, entre hispanos e incluso afroamericanos, lo cual se corresponde con la campaña llena de símbolos de hipermasculinidad que promovió. También es cierto, sin embargo, que según las encuestas de salida, Trump obtuvo cerca del 60 por ciento del voto de las mujeres blancas y el 40 por ciento de las hispanas. Este aspecto, por tanto, queda abierto para un análisis más profundo.

Sin embargo, creo que las razones más profundas de esta victoria residen en un rechazo a la cultura dominante de las élites liberales de Estados Unidos, una aversión que trasciende géneros e incluso razas. Uno de los factores que mejor explica este voto es el nivel de escolaridad:

el apoyo a Trump fue notablemente más alto entre quienes no tienen grado universitario, especialmente entre los hombres blancos.

Es un voto de protesta contra la soberbia de esas élites que, como ha escrito el filósofo Michael J. Sandel en *La tiranía del mérito*, han generado un profundo resentimiento entre una población que se siente humillada y marginada. Bret Stephens, columnista de *The New York Times*, lo resume: “Los demócratas se han convertido en el partido de la mojigatería, la pontificación y la pomposidad. Puede que eso les haga sentir virtuosos, pero ¿cómo va a ser esa una imagen ganadora en las elecciones?”

Al priorizar la agenda identitaria sobre las desigualdades de clase, los demócratas han permitido que los republicanos se consoliden como el partido de la clase trabajadora. Biden intentó ganarse a esta clase con subsidios y estímulos económicos, pero como señala David Brooks, también columnista del diario neoyorquino, el problema es que la crisis es, ante todo, una de respeto. Por irónico que parezca, Trump, un multimillonario irrespetuoso, logró que una parte de la clase trabajadora, tanto en las ciudades como en las zonas rurales, se sintiera tomada en cuenta.

Por eso, el reto para los demócratas es enorme. No se trata solo de su postura en temas de gobierno o del perfil de su próximo candidato a la presidencia. Deberán replantearse seriamente su relación con un electorado que no se siente representado —y que incluso rechaza— a las élites liberales con las que están tan alineados. Si los demócratas desean reconectar con una base que alguna vez consideraron propia, tendrán que empezar por reconocer el profundo desencanto de estos votantes.



EMILIO LEZAMA

La Cocina, la película que refleja los EU de Trump

La película “La Cocina”, dirigida por Alonso Ruizpalacios y protagonizada por Rooney Mara, es mucho más que una mirada ingeniosa y crítica a la vida detrás de los fogones. Es un espejo brutal y poético de las tensiones y fracturas que definen la América de Donald Trump, esa versión desgarrada del “sueño americano” que, para muchos, se ha vuelto la “pesadilla americana”. En este microcosmos, donde los empleados del restaurante son los actores invisibles que sostienen el sistema desde el anonimato, Ruizpalacios explora las complejidades del poder, la desigualdad y las luchas diarias de aquellos que siempre están en las sombras.

“La Cocina”, que se estrenó ayer en cines, se convierte en una metáfora de un Estados Unidos en el que los “comensales” –esos que se sientan cómodamente a disfrutar de sus privilegios en una mesa exclusiva– conviven sin saber, o sin

querer ver, la realidad que sostiene su comodidad. En este retrato del restaurante, un espacio donde se cuecen tensiones de clase, raza y género, emerge la imagen de una nación dividida en capas invisibles de desigualdad.

Ruizpalacios construye el escenario de una cocina caótica, frenética y a menudo violenta, donde los trabajadores –en su mayoría minorías raciales y sociales– sostienen con su esfuerzo la ilusión de un servicio perfecto para los comensales.

Los cocineros y meseros enfrentan desafíos que van desde la discriminación hasta la explotación laboral, y lo hacen en un ambiente donde el trabajo constante y agotador es la norma. Esta es la vida de los “invisibles”, aquellos que viven en las márgenes de la historia oficial, en la periferia de los privilegios. Al igual que en la América de Trump, este grupo representa a las personas que cargan con el peso de una nación, mientras el sistema les

ofrece pocas oportunidades de avance o reconocimiento, pero también es un vistazo a un mundo lleno de odio, de frustración y de olvido, y ahí yace la gran ironía: los olvidados de La Cocina podrían ser los mismos que hace unos días votaron a Trump. Estas minorías no encuentran en su igualdad de situación un punto de unión, su tragedia los separa, no los une y en esa desconfianza del otro yace la imposibilidad de la cohesión social.

La cocina del restaurante es, en este sentido, un microcosmos del Estados Unidos de Trump: un lugar donde los de abajo luchan por sobrevivir, mientras que son las que mantienen en pie un sistema que les ofrece poco o nada a cambio y que ahora eligió a Trump como el portador de esa urgencia de cambio, aunque ese cambio pueda ser en detrimento de ellos. Pero, al mismo tiempo, es un espacio donde las tensiones internas y las contradicciones estructurales se han vuelto insostenibles. En un país donde el racismo, la discriminación y la desigualdad económica siguen siendo realidades palpables, “La Cocina” nos recuerda que el “sueño americano” no es más que una fantasía lejana para la mayoría, una narrativa que poco tiene que ver con la vida real.

El “sueño americano” no es más que una fantasía lejana para la mayoría.

Esta cocina es, al final, Estados Unidos. Su metáfora, su síntesis, su palpable realidad. Es un llamado de atención a un país que, mientras algunos intentan disfrutar de un “banquete” de éxito y bienestar, otros deben enfrentarse a una vida de trabajo sin descanso, de sueños incumplidos y de una perpetua invisibilidad. Alonso Ruizpalacios y Rooney Mara logran, en este sentido, construir una alegoría poderosa y desgarradora de la América contemporánea, de esa cocina de resentimiento y dolor donde las desigualdades crecen como un plato que nadie pidió, pero que todos deben enfrentar.

Así, “La Cocina” no es solo una historia de ficción; es una advertencia de lo que ocurre cuando una sociedad ignora a los que están al margen. Porque mientras esos “invisibles” sigan atrapados en su propio ciclo de supervivencia y desilusión, la “cocina americana” de Trump seguirá siendo un espacio donde la tensión y la violencia laten, listas para estallar en cualquier momento. ●

Analista. @emiliolezama

Con Trump, que no cunda el pánico

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



En la medida que, poco a poco, van dimensionándose las implicaciones que para México tiene el triunfo de Donald Trump en la elección presidencial, se pueden **ponderar mejor los riesgos de ese hecho.**

Ponderarlos no significa desestimarlos, sino darles su dimensión real, en términos de sus probables consecuencias.

Permítame hacer una lista con una serie de puntualizaciones.

1-Trump no va a repudiar el TMEC, como sí pretendió hacerlo con el TLCAN en el año 2017.

En su primera campaña presidencial, Trump calificó al TLCAN como el peor tratado comercial que EU hubiera firmado nunca. Era obvio que tenía que cuestionarlo. Si se logró evitar la salida de EU del Tratado fue por la presión del sector privado norteamericano y de una parte del gabinete de Trump, que recomendó renegociarlo, pero no romperlo, todo con la operación del gobierno mexicano.

El TMEC vigente fue suscrito por Trump. Nada asegura que no quiera cuestionarlo, pero difícilmente planteará que EU salga de “su Tratado”.

2-El adversario más importante de Estados Unidos y de Trump es China y no México.

Hoy, para las autoridades norteamericanas, el tema principal es China. El déficit comercial de EU con los chinos fue de 285 mil millones de dólares en los últimos cuatro trimestres. Con México no es poco, pero llega a los 165 mil millones.

Pero, además, China es contrincante geopolítico y tecnológico.

México puede apalancar su relación con EU a partir del choque que tiene con China.

Para enfrentar a China, Estados Unidos necesita a México. Eso nos da una ventaja.

3-Trump va a chantajear a México para que le ayude en el control de la migración y de la introducción de fentanilo en Estados Unidos.

Trump aprendió del gobierno de López Obrador, cuando en abril de 2019 amagó con imponer aranceles si el gobierno mexicano no ayudaba a contener el flujo migratorio. La respuesta del gobierno de AMLO fue convertir a la Guardia Nacional en policía fronte-

riza en las dos fronteras. Hoy, México tiene que evitar el chantaje y responder en términos comerciales las amenazas comerciales y no correr a convertirse en instrumento de la política migratoria de Trump.

4-Es tan inocente creer que Trump no va a hacer nada de lo que prometió como imaginar que va a hacer todo a pie juntillas.

Los que conocen a Trump, sobre todo los funcionarios y empresarios mexicanos que estuvieron cerca de la renegociación que dio lugar al TMEC, señalan que hay una vena de Trump que hay que aprovechar, el pragmatismo.

Trump no es un fanático, aunque una parte de su base electoral sí lo sea.

Así que buscará la combinación óptima para maximizar los resultados de sus políticas. Es decir, aquella que le represente la mayor ventaja o los menores costos para EU, y que también sea vendible para su base electoral.

Eso permite imaginar que irá hasta donde la realidad le deje ir con su visión ideológica.

5-Hay que empezar a tejer alianzas con el sector privado de los Estados Unidos.

En 2016, cuando Trump ganó la elección que lo puso en la Casa Blanca, las exportaciones de México a los Estados Unidos eran de 315 mil millones de dólares.

En los últimos doce meses, esa cifra ascendió a 464 mil millones.

Hoy las economías de los dos países están mucho más integradas que hace ocho años y muchas empresas norteamericanas son dependientes de los insumos que les entregan las empresas mexicanas.

Los mejores aliados para asegurar no solamente que el TMEC siga vigente, sino para obligar al futuro presidente Trump a tomar decisiones que no dinamiten esta relación, son las propias empresas de EU.

Con ellas hay que tejer una fina alianza para que trabajen para sus intereses, que en muchos casos son los de México.

Hay razones para preocuparnos por la llegada de Trump a la Casa Blanca, pero hay muchas más para ocuparnos y empezar a desarrollar las estrategias para enfrentarlo antes de que él nos vaya a acorralar.

FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

El voto del
migrante
asimilado

Uno de los fenómenos más complejos en el entramado de la migración es lo que se denomina “asimilación” de los recién llegados, con cultura y lengua diferentes las más de las veces, a una sociedad y una comunidad predominantes. No es poco frecuente que esas diferencias devengan en conflicto y los extraños, los *aliens*, los diferentes, sean los responsables directos de los males

cotidianos en la imaginación básica de la población asentada.

Tan discutible como usted quiera, estos cuadros son los que han derivado en movimientos pro migrantes e incluso entre los propios naturales de una tierra generan campañas como la de *Black Lives Matter*, porque los negros siguen siendo susceptibles a ser víctimas de discriminación y racismo por las sociedades y las autoridades. Estados Unidos, por supuesto, es el mejor espejo de estas realidades hoy en medio del debate con el triunfo de Donald Trump.

Mientras los demócratas se atragantaron con su discurso por la democracia y contra el fascismo que en su opinión representa el magnate, éste aprovechó un elemento que había escrutado Samuel Huntington en su libro *¿Quiénes somos?* (Paidós, 2004): le habló a los migrantes que se consideran o ya son asimilados, esos que crecieron con las costumbres de sus padres, sí, pero viviendo con las reglas del *establish-*

ment gringo, que ven lejanas sus raíces y no se miran como latinos o hindúes.

Ese grupo enorme de población está interesado en mejores empleos, en buenos salarios, en precios bajos, en opciones diversas para adquirir un auto o una casa, antes que en los paisanos directos de sus mayores lidiando con cruzar la frontera en pos del *american dream* o en los niños que viajan solos y la Border los mete a jaulas que demócratas idearon y republicanos pusieron en operación. Quieren dólares y

Quieren dólares y
votarán por quien
se los prometa

votarán por quien se los prometa, así haya sido encontrado culpable de 34 cargos criminales.

El endurecimiento de medidas en la frontera afectará a todos los migrantes y creará roces con el gobierno mexicano. La deportación masiva no deja de parecer más una provocación de campaña que una posibilidad real, dada la dependencia de la economía estadounidense a la mano de obra extranjera, sobre todo la venida de México y del resto de América Latina. ■

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El triunfo de Trump ha asombrado a muchos en Estados Unidos, México y otros países. ¿Cómo entender que los electores estadounidenses lo escogieron?

¿Por qué Trump?

"Donald Trump es un narcisista monstruoso, pero hay algo extraño en una clase educada que mira en el espejo de la sociedad y solo se ve a sí misma."

David Brooks

El triunfo de Donald Trump ha asombrado a muchos en Estados Unidos, México y otros países. ¿Cómo entender que los electores estadounidenses escogieron a un candidato que miente constantemente y que ha sido declarado culpable de haber falseado sus registros financieros y acusado de otros delitos, como acoso sexual y tratar de robarse la elección presidencial de 2020?

La razón es que los electores se preocuparon menos por la situación personal del candidato que por los problemas económicos que sufren y por el tema de la inmigración ilegal que tanto impulsó Trump en su campaña. "The economy, stupid!", es la frase que usó Jim Carville en 1992 para concentrar todo el esfuerzo de campaña de Bill Clinton. La misma se pudo haber usado en esta elección, pero habría que añadir la inmigración, que se ha convertido en una obsesión para un país que siente inundado por millones de extranjeros indocumentados.

En contraste, los estrategas del Partido Democrático impulsaron temas que no interesaban realmente a los electores, entre ellos las acusaciones penales contra Trump. "Muchos en la izquierda se concentraron en la desigualdad racial, de género y de la

comunidad LGBTQ", escribió David Brooks en el *New York Times* este 6 de noviembre, pero eran temas con los que no se identificaba la sociedad en general.

Kamala Harris trató de convencer a los votantes de que la economía estaba muy bien en el gobierno de Joe Biden y tuvo siempre a la mano las estadísticas para comprobarlo. El problema es que la gente común y corriente no le creyó porque sufría los embates de una inflación provocada por el gasto excesivo del gobierno, los aranceles aplicados a los productos chinos y las políticas gubernamentales para combatir el cambio climático que han elevado los costos de la energía. Dos terceras partes de los electores consideraban que la economía en 2024 estaba en malas condiciones, contra solo la mitad en 2020, a pesar de que en 2020 todavía estaba presente la pandemia. Quienes sentían que la economía estaba mal, votaron mayoritariamente por Trump.

La mayoría de los negros y latinos respaldaron a la candidata demócrata, como siempre lo han hecho, pero no con los números del pasado. Harris recibió 85 por ciento del voto negro, pero antes los candidatos demócratas obtenían 90 por ciento o más. Trump consiguió 13 por ciento del sufragio de los negros, contra 8 por ciento en 2020. Kamala registró 53 por ciento del voto latino contra 45 por ciento de Trump, que en 2020 tuvo 13 puntos porcentuales menos. Las encuestas nos dicen que los electores consideraban que Trump

tenía mayor capacidad para manejar la economía.

Harris recibió 54 por ciento del voto de las mujeres, aunque perdió 3 puntos frente a Biden en 2020. Trump solo consiguió 44 por ciento del voto femenino, pero lo compensó con el 54 por ciento del masculino ante el 44 por ciento de Kamala. ¿Podemos culpar a los hombres por votar así cuando la candidata demócrata ha apoyado las políticas de equidad de género que han dejado sin empleo a tantos hombres? El mayor apoyo de Trump se dio entre los hombres blancos sin carrera universitaria, 60 por ciento. Esto se debe en parte a que ha sido el grupo más golpeado por las políticas de un gobierno "progresista" que favorece a mujeres y a hombres no blancos.

Los demócratas se concentraron en atacar personalmente a Trump y en promover las causas progresistas de una clase con educación universitaria. No toda la sociedad estadounidense, sin embargo, coincide con esas aspiraciones.

• CONVERSACIÓN

La presidenta Sheinbaum dijo ayer en redes sociales que en su conversación telefónica con Trump "hablamos de la buena relación que habrá entre México y Estados Unidos". ¿Qué bueno que hablaron y que son optimistas! También es positivo que Sheinbaum no se haya pasado dos meses pensando si felicitaba o no al ganador, como irresponsablemente hizo AMLO con Biden en 2020.

**JUAN
VILLORO**



Para México, Trump es el oponente franco. Nadie elige a sus padres y nadie sus fronteras. Seguimos lejos de Dios y cerca de Estados Unidos.

Terminator II

"No hay segundos actos en las vidas americanas", dijo F. Scott Fitzgerald. Para el melancólico autor de *El gran Gatsby*, el triunfo era un tren que pasaba una sola vez.

En Estados Unidos la mayor épica no consiste en llegar a la cima, sino en perderlo todo y luchar para recuperarlo. Lo decisivo es el regreso contra todos los pronósticos: el *comeback*.

Donald Trump acaba de lograrlo. Cuatro años después de ser juzgado por el asalto al Capitolio, el magnate de la piel naranja levantó el puño del boxeador que festeja un nocaut.

El país que produjo *Terminator* ha respaldado a otro ser irreductible y casi irreal, el demagogo que se traga las críticas como si fueran vitaminas. Hace cinco meses, un juzgado de Nueva York promulgó una sentencia que parecía inhabilitarlo y hace tres sufrió un atentado de muerte, pero cada adversidad le dio fuerza.

El principal responsable de la derrota es, por supuesto, el Partido Demócrata. En forma inverosímil lanzó como candidato a un señor que parecía escapado de un asilo. Joe Biden sólo tenía un atributo político: se prestaba para ser manipulado por los consorcios que gobiernan en la sombra.

La democracia estadounidense es cuestión de negocios. De acuerdo con *The Conversation*, Biden recabó fondos por 746 millones de dólares y Trump por 757 millones. Quienes donan dinero no lo hacen por convicciones, sino en busca de prebendas. Por ello, Gore Vidal, gran testigo de la vida política estadounidense, señaló que sólo se llega a la Casa Blanca sobornado. Quien rompe los pactos contraídos en campaña, como hizo John F. Kennedy después de recibir apoyo de la mafia, es castigado.

Trump tenía en la cartera más millones que Biden, pero ésa no fue su única ventaja. El deterioro del candidato demócrata resultó letal cuando se manifestó en el máximo altar de Estados Unidos: la televisión. Durante el debate, Biden demostró que la naturaleza humana es falible.

La llegada de Kamala Harris fue tardía. En 24 horas consiguió 81 millones de dólares sin que eso la reforzara. Era imposible que de julio a noviembre se posicionara mejor que Trump. Además, en sus cuatro años como vicepresidenta no tuvo mucha visibilidad; el Partido Demócrata debería haberla proyectado desde entonces.

Trump es un mentiroso compulsivo, pero actúa en un entorno donde la publicidad comercial se le parece. Todos los productos prometen un bienestar que no conceden. Además, estamos en los tiempos de la posverdad en los que Milei dice que el Papa Francisco es "aliado de comunistas asesinos" y López Obrador que la salud pública de México es mejor que la de Dinamarca. También Kamala perdió las proporciones y acusó a Trump de ser fascista y pro-nazi.

Si no se debaten argumentos, la competencia favorece al más extremo. Trump se benefició de la polarización e incluso capitalizó sus defectos. Cuando le preguntaron cómo evade impuestos, contestó: "soy suficientemente listo". Su vulgaridad es la del barbaján que se sale con la suya. Millones de votantes tienen la misma aspiración.

Una y otra vez, Trump ha quebrado como empresario y no podría llevar la contabilidad de una peluquería; sin embargo, su marca sobrevive. El cierre de cada negocio no le impide abrir otro que promete lujo y confort. Malo para la gestión, es espléndido para el *branding*. En cuatro décadas su valor icónico no se ha deteriorado.

Estamos ante alguien machista, prepotente, xenófobo y ostentoso, desagradable para quienes aún practican el sentido común. Esas mismas deficiencias hacen que otros lo consideren genuino y natural. Los restrictivos códigos de la corrección política hacen que, por contraste, su patanería se confunda con espontaneidad.

Kamala apeló a la conciliación y al razonamiento, valores en desuso. Incapaz de llenar la escena por sí misma, se rodeó de celebridades que llegaban en avión privado a hablar de justicia social. Su agenda era superior en temas como el aborto, el *fracking* y el calentamiento global. En lo que toca a la migración, estaba por verse si sus medidas serían tan nobles como su voluntad. Conviene recordar que Obama fue la cara sonriente de la deportación y rompió récord de expulsión de mexicanos, muchos de ellos niños sin acompañantes.

Para México, Trump es el oponente franco. Siguiendo a Obama, Kamala prometía una amistad acaso falsa.

Nadie elige a sus padres y nadie sus fronteras.

Seguimos lejos de Dios y cerca de Estados Unidos.



¿También tú, ministro?

Ha quedado claro que el oficialismo en nada se detendrá para avanzar en su proyecto de concentración del poder.

Si hay que comprar a alguien, se hace. Si se le tiene que presionar, también. No importa que ya estén cumplidos los objetivos inmediatos: si la deserción de opositores puede incrementarse, se procura. Las metas no admiten razones, incluso aquellas que advierten que el mundo podría poner en duda la viabilidad del país como destino seguro de las inversiones o su prestigio como nación democrática.

O hasta que esos fines contradigan las obligaciones que ha asumido México en tratados internacionales, pues ante eso basta decir que somos rabiosamente soberanos y que la supremacía de la Constitución nadie la pone en duda.

El propósito es desgastar cualquier expresión de resistencia. Mostrar como irremediable el paso triunfal de la nueva dinastía. Lo que se quiere es que todo el mundo concluya que no hay poder sobre la Tierra que la pueda detener y que cualquiera que ose cruzarse en su camino acabará aplastado.

Si la lógica refuta que se puedan conseguir tres cuartas partes de la Cámara de Diputados con apenas 54% de los votos, no importa. No faltarán consejeros y magistrados electorales que sostengan ese criterio.

Si esa misma maniobra no pudo repetirse en el Senado, porque los votos nomás no dieron, no pasa nada. Siempre habrá uno o varios senadores de oposición que puedan ser atraídos u obligados a cambiar de bando para engrosar el grupo parlamentario hasta que alcance para cambiar la Constitución.

Si los jueces otorgan decenas de suspensiones contra una reforma que permite al oficialismo quebrar al Poder Judicial y hacerse de él, ¿cuál es el problema? No se les hace caso y ya.

Si eso deriva en acusaciones de desacato, basta con alzar los hombros, negar la realidad y decir que existe una interpretación alternativa de la ley. Y si los jueces insisten, siempre se les puede amenazar con el desafuero.

Si la Suprema Corte decide tener la última palabra en este caso, se le estigmatiza, se le acusa de golpista. Y si alguien advierte que estamos en una crisis constitucional, se da vuelta a la tortilla y se culpa de ella a la Corte.

Si los argumentos no convencen, aplíquese lo mismo que en el Senado: identificar al eslabón más débil. Ya ubicado, se filtran datos en su contra y se le hace entender que podría terminar muy mal. Al final, se doblará.

Si puede ampliarse la bancada oficialista en el Senado, aunque no sea necesario, ¿por qué no hacerlo? Siempre habrá alguien a quien intimidar o seducir. Y como eso sirve para humillar aún más al bando contrario, pues bienvenida la adquisición.

Consejeros y magistrados electorales, senadores y, ahora, un ministro (¿tú también, **Alberto**?) le han dado una estocada a la idea de una república con contrapesos y división de Poderes.

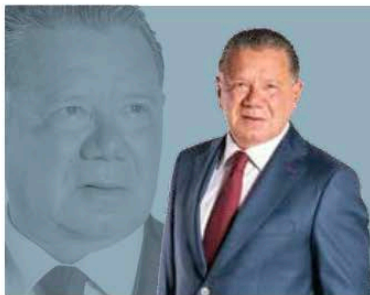
Aún falta el acto final de la obra: la elección de juzgadores. Pero es impensable que todo este recorrido termine en un nuevo Poder Judicial que no esté al servicio de quien tanto empeño ha puesto en crearlo.

Máxime, si el concurso del que saldrán sus integrantes será entre candidatos sin experiencia, palomeados por un comité de incondicionales.

BUSCAPIÉS

•El voto latino tuvo un peso fundamental en el triunfo de **Donald Trump**. De acuerdo con la consultoría Edison Research, el republicano recibió el apoyo de 46% del electorado que se asume como hispano. Entre los condados que arrebató a los demócratas, con ayuda de ese voto, están Miami-Dade, Florida, y Starr, Texas, demarcación que hace frontera con Tamaulipas.

•El senador **Félix Salgado Macedonio**, el poder real en Guerrero, amenazó con denunciar por traición a la patria a quienes buscan que los cárteles violentos sean declarados terroristas. Mucho cinismo de un personaje cuyo estado se hunde en la violencia. La noche del miércoles apareció una camioneta con 11 cadáveres en Chilpancingo, presuntamente parte de un grupo secuestrado a finales de octubre en Chilapa. Un mes antes, ejecutaron y decapitaron al alcalde de esa capital y también dejaron su cadáver en la calle, a la vista de todos.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Rosario Piedra, otra vez no

• La paradoja es que, sobre todo Nashieli Ramírez y, en menor medida, Paulina Hernández tienen muchas mejores credenciales que Rosario Piedra, y en el caso de Nashieli, sin ser militante de Morena.

En los próximos días tendrá que decidir el Senado el nombramiento de la próxima presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. En la terna están **Nashieli Ramírez**, la actual presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, altamente calificada para ocupar esa posición; **Paulina Hernández**, una jurista jalisciense con experiencia en temas de derechos humanos, y la actual titular, **Rosario Piedra Ibarra**.

Es una absoluta insensatez que **Rosario Piedra** vuelva a ser presidenta de la CNDH. El suyo ha sido el peor desempeño histórico al frente de la comisión. Fue una insensatez desde que fue elegida para esa posición en 2019. Era una designación que dividía, que no sumaba, que polarizaba en lugar de generar consensos. Pero, más allá de eso, su proceso de selección, como está ocurriendo ahora, estuvo viciado de todas las formas posibles.

Fue una imposición del entonces presidente **López Obrador**, cuando **Piedra** no estaba siquiera contemplada para esa posición; la única razón que se esgrimió fue que era la hija de **Rosario Ibarra** y se usó esa designación para descalificar a los especialistas y juristas que la habían antecedido en el cargo, para negar de un plumazo todo lo realizado en la CNDH durante tres décadas, porque **López Obrador** dijo que tenía que haber una activista (ni siquiera era reconocida como tal) al frente de la comisión.

La votación en el Senado en la que fue elegida estuvo claramente viciada. Nunca hubo 114 votos en su favor, como se quiso hacer creer, y la señora **Piedra** no tenía, por ende, mayoría calificada. Fue un burdo fraude. El propio líder de Morena, entonces en el Senado, **Ricardo Monreal**, tuvo que aceptar que hubo 116 votos en aquella sesión y entonces se sacaron de la manga el que los votos nulos o en blanco no contaban, como si esos legisladores no fueran parte del quórum. Como el procedimiento fue ilegítimo, **Monreal** anunció que habría una reposición de la votación, lo que su propia bancada rechazó, con apoyo de senadores del Verde y del PRI (sí, el de **Alito Moreno**), en un acuerdo previamente concertado. Y, en medio de golpes, jalones, insultos, **Piedra** se convirtió en presidenta de una CNDH que, con ello, perdió autonomía y autoridad moral.

Rosario Piedra no sólo no podía ser presidenta de la Comisión porque no obtuvo los votos necesarios para serlo, estaba legalmente impedida: era militante de Morena, había sido candidata en 2018 (y perdió) y apenas en octubre de 2019, semanas antes de la designación, había sido designada miembro del Consejo Nacional de ese partido. Su área de experiencia profesional es la psicología. Es una activista de derechos humanos de segundo nivel, muy lejos del protagonismo que tuvo, a lo largo de muchos años, su madre, **Rosario Ibarra de Piedra**. Tan poco conocimiento tiene del tema, que se mostró sorprendida cuando

se le preguntó sobre el asesinato de periodistas y respondió con un "¿hubo periodistas asesinados?". Eso sí, insistió en que, hasta diciembre de 2018, no existió libertad de expresión en el país.

Es una militante de las alas políticas más duras de Morena y en las Fuerzas Armadas, a las que agravó en muchas ocasiones, su designación no cayó nada bien. Como tampoco entre los principales empresarios, sobre todo regiomontanos, con los que siempre ha estado enfrentada, sobre todo por su relación familiar con el asesinato de **Eugenio Garza Sada**.

En este proceso, **Rosario Piedra Ibarra** fue la peor calificada de todos los aspirantes que se registraron, y su desempeño en estos cuatro años ha sido un desastre. Pero el presidente de la comisión, el diputado prófugo de la justicia, **Javier Corral**, reconoció que había sido incorporada "por razones políticas", no por su calificación o desempeño. Lo mismo manifestaron con otras o peores palabras otros senadores del ala dura de Morena.

La paradoja es que, sobre todo, **Nashieli Ramírez** y, en menor medida, **Paulina Hernández**, tienen muchas mejores credenciales que **Rosario Piedra**, y en el caso de **Nashieli**, sin ser militante de Morena ni una incondicional de **Claudia Sheinbaum** (como lo es **Rosario** del expresidente **López Obrador**), ha hecho un muy buen papel en la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, reconocido por propios y extraños.

Que **Rosario** haya decidido tratar de volver a participar cuando sabía que no tenía los votos, y que haya sido incorporada a la terna finalista cuando tuvo las peores calificaciones de la comisión evaluadora, es un mensaje que viene desde Palenque.

Lo cierto es que **Piedra** no tiene los votos de los senadores, ni siquiera de todos los de Morena, mucho menos la mayoría calificada, y como la votación será la próxima semana, con sobre cerrado, veremos qué corrientes se imponen entre Morena y sus aliados. No se puede volver a sacrificar una de las instituciones más legítimas que tiene el Estado mexicano como la CNDH.



CSP Y TRUMP

Hizo muy bien la presidenta **Sheinbaum** en rectificar su declaración de la mañana del miércoles y comunicarse ayer con **Donald Trump**. Lo ocurrido en 2020, cuando fue electo **Joe Biden** y **López Obrador** esperó hasta enero, cuando, junto con **Vladimir Putin**, fue el último en saludar a **Biden**, no podía volver a ocurrir, menos con un **Trump** con una agenda antimexicana complejísima para su próximo mandato. A la reunión del G20, donde estará el 18 y 19 de noviembre, **Sheinbaum** podrá llegar con más y mejores argumentos e instrumentos. Recordemos que **López Obrador** jamás asistió a alguna reunión multilateral fuera del país.



MARCELA GÓMEZ ZALCE

A PUERTA CERRADA



Mismo diablo, ¿diferente infierno?

Una amenaza creíble entre países es una situación en la que uno, debido a sus acciones, declaraciones o capacidades militares, económicas y/o tecnológicas plantea un riesgo realista y tangible a otro país. Para que una amenaza sea considerada creíble debe cumplir con varios criterios como la capacidad real del país que la emite para llevar a cabo la acción amenazante, la intención manifiesta o implícita de hacerlo, y una percepción general de que no es una simple advertencia o intimidación, sino algo que podría mate-

rializarse en cualquier momento o en el mediano plazo.

Es un instrumento de presión en la diplomacia internacional y, dependiendo de las circunstancias puede servir para disuadir, intimidar o forzar negociaciones.

La naturaleza y el impacto de estas amenazas dependen del contexto geopolítico, de las capacidades reales de los países involucrados y de la percepción que ambos tengan de sus relaciones y de sus intereses.

La elección del pasado 5 de noviembre dibujó sorpresa en el mapa global; la victoria de Donald

Trump causó varias reacciones emocionales implicando que su regreso a la Casa Blanca era algo que no se anticipaba, logrando generar en el espectro geopolítico entre agrado, desconcierto, temor y alegría. México no está exento de sufrir una gama diversa de emociones ante lo que serán cuatro años de convivencia con el republicano. La confianza colectiva está amenazada.

El magnate ha soltado amagos creíbles contra el gobierno de Sheinbaum que deben ser tomados con seriedad y evitar minimizarlos o subestimarlos.

La propuesta de aplicar aranceles, sanciones y/o limitar el comercio con México debe tomarse con cautela y el amago de combatir a las organizaciones criminales —empoderadas en amplias regiones del país— *in situ* no suena descabellado para un Trump que no puede reelegirse nuevamente y apostará por llevar a cabo sus propuestas de campaña —migración, seguridad, comercio— que tuvieron fondos en el banco del ánimo elector estadounidense.

No hay mucho margen para el

gobierno mexicano.

No debe olvidarse que fue en 2020 cuando la entonces administración del magnate detuvo en el aeropuerto de Los Ángeles al exsecretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, empujando una crisis bilateral de pronóstico reservado.

El contexto actual se antoja más apetitoso para los Estados Unidos.

Un país donde está comprobado el cogobierno con el narco y donde campea una impunidad sin límites. Territorios enteros sufriendo la violencia de la implosión del cártel de Sinaloa donde alrededor se teje un nuevo balance de poder criminal de la mano del poder político.

El desastre en materia de migración en ambas fronteras será materia del *quid pro quo* bilateral sin

embargo, el fracaso en materia de seguridad es un riesgo latente para la región pero también para la creatividad de Trump, que podría hacer palidecer al gobierno de Biden con el "affaire" Zambada.

La construcción de la narrativa republicana y demócrata de un narcoestado mexicano y la probabilidad de etiquetar a algunas organizaciones criminales como terroristas tiene que estar en el tablero estratégico de Sheinbaum. México con Donald Trump se coloca además como eje de un epicentro geopolítico con actores como China y Rusia.

Hoy se vuelve primordial la coordinación y comunicación entre áreas del gobierno mexicano y sofofocar esa hoguera de las vanidades que amaga con quemar el despacho de Palacio Nacional. ●

@GomezZalce



OPINIÓN destacada

08 noviembre 2024

La opinión pública y la luna de miel

El nivel de aprobación ciudadana a la presidenta Claudia Sheinbaum registró 70 por ciento en el primer mes de su gobierno, según el sondeo nacional de EL FINANCIERO publicado el pasado lunes 4 de noviembre.

¿Podemos hablar, con base en ese número, de una luna de miel de la Presidenta con la opinión pública mexicana?

La noción de *honeymoon* o luna de miel de un gobierno entrante nos viene de Estados Unidos, donde la larga serie de mediciones de popularidad presidencial ha mostrado ciclos en los que un presidente entrante registra altos niveles de aprobación y posteriormente éstos se ajustan a la baja.

En México, ese patrón de comportamiento se ha observado solamente en dos ocasiones en las últimas tres décadas y media.

La primera fue con Vicente Fox cuando tomó posesión luego de derrotar al PRI. En su caso se hablaba de un bono democrático, más que de una luna de miel. La segunda fue con AMLO luego de su triunfo en 2018.

Ambas presidencias siguieron el patrón de iniciar con aprobación alta y posteriormente un ajuste a la baja que se estabilizó a lo largo del sexenio.

Ni Salinas ni Zedillo tuvieron

LAS ENCUESTAS

Alejandro Moreno

Opine usted:
amoreno@elfinanciero.com.mx
@almorenoal



luna de miel con la opinión pública, pero sus niveles iniciales de popularidad fueron subiendo.

Tras una cerrada elección con acusaciones de fraude, Calderón tampoco tuvo luna de miel, cuya popularidad empezó en un nivel menor al de Fox y se mantuvo sin muchos cambios frente a una opinión pública expectante ante la guerra contra el crimen organizado.

Y Peña Nieto tampoco tuvo luna de miel, empezando con

una aprobación por debajo de los dos presidentes panistas que le precedieron, y experimentando una espiral a la baja a lo largo del sexenio.

Por su parte, AMLO rompió los récords de popularidad presidencial al inicio de un gobierno.

La popularidad de López Obrador tuvo un rasgo similar al que tuvo Fox y que quizá deberíamos considerar como un segundo criterio para definir un periodo de luna de miel: contar con un apoyo mayoritario que cruza las líneas partidarias.

Tal indicador significa que el apoyo al presidente se da incluso entre quienes no votaron a su favor.

Al inicio de sus gobiernos, tanto Fox como AMLO tuvieron altos niveles de aprobación, pero también contaban con el apoyo mayoritario de sus opositores, además de sus propios partidistas y de apartidistas.

En su arranque, Fox tenía el aval de casi todos los panistas, pero también de una mayoría de priistas y de perredistas. Con AMLO, la aprobación al inicio era muy alta entre morenistas, y mayoritaria entre opositores y apartidistas.

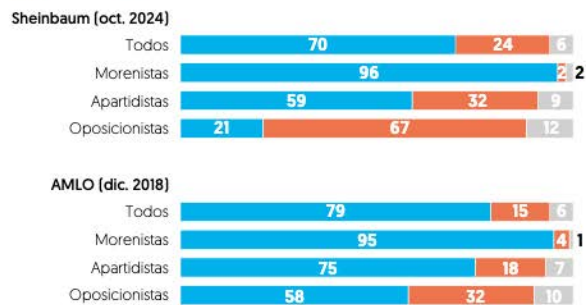
Esto quiere decir que la luna de miel refleja un voto de confianza que cruza las líneas partidarias entre la opinión pública, y no solamente altos niveles de aprobación.

Considerando esos dos criterios, la encuesta de EL FINANCIERO indica que Claudia Sheinbaum cumple con el primero de ellos, una aprobación

Aprobación presidencial

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo [López Obrador] como presidenta de México?

Aprueba Desaprueba No sabe



Fuente: EL FINANCIERO, encuesta nacional octubre 2024 a mil personas adultas; y encuesta nacional diciembre 2018, a 954 personas adultas.

alta que alcanzó 70 por ciento en el primer mes, como se dijo al inicio.

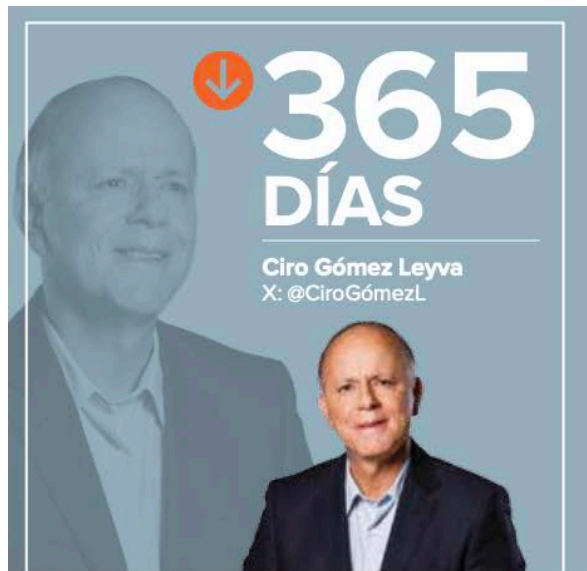
Pero la encuesta no arroja evidencia de que Sheinbaum tenga un respaldo mayoritario entre opositores. Por el contrario, entre ese segmento, la desaprobación a la Presidenta es mayoritaria.

No se nota tanto ese descenso en el nivel de aprobación general porque la proporción de morenistas, su base de apoyo, es la más alta que se ha observado hasta ahora, con 36 por ciento, mientras que la proporción de opositores pasa por su peor momento histórico, sumando apenas 8 por ciento. Al inicio del gobierno de AMLO los morenistas sumaban casi 30 por ciento y los opositores 12 por ciento.

Las encuestas de este diario indican que la aprobación a AMLO entre opositores alcanzó 58 por ciento en su primer mes de gobierno, mientras que la aprobación a Sheinbaum registró apenas 21 por ciento entre opositores, frente a 67 por ciento de desaprobación entre ese segmento.

Si la luna de miel significa solamente un nivel alto de aprobación inicial, Sheinbaum pasa por un periodo de *honeymoon* con la opinión pública.

Pero si consideramos que la luna de miel también significa contar con apoyo aun entre opositores, la popularidad de la Presidenta no mostró ese aspecto en su primer mes de gobierno. Veremos si para los 100 días se observa o no.



Que vengan con otros datos, María Elena

En Estados Unidos matas a un policía y te agarran porque te agarran, es gravísimo; en cambio, aquí, es como darle una patada a una maceta, me dice la histórica **María Elena**

Morera. No entiendo bien

la analogía, sí el sentido de la frase: asesinar a un policía en México es algo que quedará sin castigo porque a nadie le interesará perseguirlo. Me lo dice horas después de que la organización que preside, Causa en Común, ha difundido el informe completo sobre el

gobierno de **López Obrador**

(2018-2024). De ahí sale ese dato capital que Causa en Común había adelantado y ahora confirma: al menos dos mil 456 policías fueron asesinados en México durante el lopezobradorismo, un promedio de, al menos, 1.1 cada 24 horas, fundamentalmente policías locales. Cada día se ejecutó a más de un policía sin que pareciera importar un cacahuete en Palacio Nacional. Si para aquel gobierno el sufrimiento de los ciudadanos era insignificante, más lo habría de ser el de los policías. Confirmado el infame 1.1 diario, que vengan con los otros datos y propaguen que es falso, y que así, uno por uno de los dos mil 456, tenga nombre y apellido, ustedes mienten, **María Elena**.



● María Elena Morera Mitre